

INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE VECINOS EL TAJO DEL POLIGONO DE TOLEDO

Parroquias del Barrio Pág. 2

Escuela de Hostelería
Del URBAN sólo tiene el dinero Pág. 3

Consumo, servicios y temas asociativos Págs. 4 a 7

La opinión de los vecinos...
Cartas, aportaciones, críticas Pág. 8 y 9

Páginas centrales
La A. de Vecinos presenta Iniciativa por la vivienda.
El PP debe cumplir su programa electoral.

POLICOMIC Pág. 14

Federación de AA. de Vecinos Pág. 15

TEMAS URBAN
Escuela Hostelería. Comisión URBAN Págs. 16 y 17

FUENTE DEL MORO
Corrección al Callejero Pág. 18

J.M. DE DISTRITO
La A. de Vecinos pregunta por los problemas del barrio. Pág. 19

Grupos Políticos Municipales Pág. 20

Culturas y Social Pág. 21

DEPORTES Págs. 22 y 23



ALCATEL

TOLEDO APOYÓ MASIVAMENTE LA MANIFESTACIÓN

Compañeros prejubilados, numerosa representación y trabajadores de otras empresas, familias enteras..., manifestaron junto a la plantilla, su rechazo a los despidos.

Representantes Regionales

de PSOE e IU, así como el presidente portavoz del PSOE en Las Cortes Regionales, Coordinador Regional de IU, miembros de dos organizaciones regionales y locales, estuvieron entre todos los manifestantes.

Tan sólo el PP. estuvo ausente, ni apoyó ni participó en la manifestación, sometiéndose a las directrices de Madrid, antes que defender el futuro y los puestos de trabajo de Alcatel Toledo.

En Europa no se despide
En toda Europa:

Francia, Alemania, Italia, Bélgica... Alcatel tiene unos 100.000 trabajadores. Allí, ni direcciones ni gobiernos permiten despidos.

Información págs. 10 y 11.

CITROËN

Auto-Motor

EXPOSICIÓN Y VENTA

"VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASION"

Mecánica - Electricidad - Chapa - Pintura AL HORNO

C/ Río Marches, 15 Polígono Industrial TOLEDO. Telf. 23 09 39 Fax. 23 00 48

Ferretería Industrial y del hogar



las torres

2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 23 01 79

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

T. BONILLA

EXPOSICION y VENTA

MECANICA, CHAPA y PINTURA

SERVICIO GRUAS 24 H.

C/. Valdecarza, 14
Teléfs.: 23 11 75 - 23 12 19
Polígono Industrial

Yo me pregunto ¿Por qué?

Desde hace mucho tiempo, incluso años, las dependencias de la parroquia y el mismo templo parroquial, han sufrido atentados de personas irresponsables, digamos que por la edad o por otros factores que alteran su personalidad, como pueden ser la droga, el alcohol, etc. Muchas veces han aparecido los cepillos de las limoneras rotos y robados, el mismo despacho parroquial ha sido dos veces asaltado, con rotura de vedas y cristales. Y ya ultimamente el colmo de la violencia y del descaño para con el templo parroquial. Personas no controladas, pero de edad no muy madura, rociaron

con gasolina las puertas principales de la iglesia y prendieron fuego. Gracias a Dios sólo hubo que lamentar daños materiales de cierta importancia. Y yo me pregunto ¿por qué?

La parroquia está siempre abierta a todos. Son multitud de familias necesitadas los que son atendidas con alimentos, pago de parte de los recibos de la luz, gran cantidad de dinero se ha empleado en pagar medicinas a los necesitados, los transeúntes que mendigan alguna ayuda nunca se van desatendidos, se ha abierto una bolsa de trabajo para ayudar a personas en paro, funciona un taller de costura y de formación cultural para personas necesi-

tadas de estos conocimientos... Y un largo etc, etc, etc.

Si los que esto hacen tienen odio a la Religión Católica, a la Iglesia o a los sacerdotes... Sepan que la Iglesia y los sacerdotes les siguen queriendo y perdonan todos sus desmanes; pero les pedimos, por favor, que nos respeten como nosotros tratamos de respetar a todos ellos. Así intentamos cumplir las normas de nuestra Constitución Española y sobre todo, incluso a los que nos odian o persiguen. A todos, como hermanos les brindamos nuestra ayuda y nuestro cariño, queremos ahogar el mal con la abundancia del bien.

CAMBIA TU VIDA PARA CAMBIAR EL MUNDO

Cambio es el paso de un estado a otro. Os invito a reflexionar o más que nada a pararnos de nuestro ajetreo diario, nuestro vertiginoso ritmo de vida para pensar en nosotros mismos, a lo que desgraciadamente estamos muy acostumbrados, pero sobre todo al tiempo que viene y a los demás, todas aquellas personas que diariamente nos rodean.

Manos Unidas celebra su Campaña número XXXVIII; ya da que pensar tanta dedicación, y nos pide una respuesta: **Cambia tu vida para cambiar el mundo.** Pasar de un estado pasivo y observador al activo y cooperador para hacer un mundo más feliz. Esto debe suponer una conversión personal y por tanto debe surgir desde dentro y para los pobres. Más de una vez nos hemos preguntado al ver las catástrofes humanas en Televisión ¿qué podría hacer yo? e inmediatamente ha surgido ya la respuesta: "Si yo no puedo hacer nada" y continuamos como si eso que hemos visto y que por un instante nos ha inquietado, no fuera con nosotros.

Hay mucho que hacer, que ver y que sentir sin viajar a ningún país subdesarrollado, tan sólo hay que abatir el muro, el gran mito creado del bienestar, y abrir bien los ojos y el corazón para cambiar el individualismo de conveniencia, porque aunque no lo parezca, nuestros actos individuales influyen en la situación global; atención a las demandas de los pobres, enfermos, presos, marginados sociales... Se necesita un nuevo estilo de vida. Conversión primero apoyada en la oración, para saborear y vivir a **Dios-Amor** como centro de nuestra vida, presente en todos nuestros actos, y experimentar todos las

grandes hazañas que el Padre quiere llevar a cabo a través nuestro, de nuestra pobreza y responsabilidad para los que vamos a dedicar nuestro tiempo y prestar ayuda, porque sí, ellos son nuestra responsabilidad. Un paso más es acoger este nuevo estilo de vida que nos libera de la esclavitud de las cosas y de las falsas necesidades y devolvemos el gusto y la alegría de lo esencial.

Este cambio significa sacrificio por nuestra parte, quizá dolor, pero como oí una vez en una buena película: "El dolor es el megáfono que Dios utiliza para despertar a un mundo de sordos". ¿Será que no queremos oír? ¿Por qué no aceptamos cambiar? A todo esto nos da respuesta el tiempo que viene: **Cuaresma**, tiempo para orar, profundizar y tiempo para cambiar...

Conversión que si nace desde el interior podrá cambiar el mundo que a veces nos ahoga y horroriza ver.

Imaginaos la siguiente escena: Hay una persona que llega a la "obra", donde los albañiles van construyendo una gran casa para dar cobijo a todos. Por un momento se lo piensa. Aún no ha decidido si se incorporará o se marchará a su casa para seguir por Televisión la marcha de las obras. Sus compañeros le animan porque hay trabajo para todos...

Después de haber reflexionado juntos y ver lo que nos falta por hacer en el mundo... Yo me sumo al cambio, a la conversión a la que nos invita Jesucristo, confiar y sobre todo, abrimos a **Amar y a ser amados.**

¿Te sumas tú?.

Anuncios Breves

• La parroquia del Smo. Corpues Christi despidió a su pimer párroco D. José Casanova Domech, que marchó a su diócesis de Barcelona. Para muchos quedará el recuerdo de este sacerdote que comenzó la creación de la nueva comunidad cristiana del Corpus, aunque no haya podido ver comenzadas las obras del nuevo templo. Gracias por todo y ánimo en el nuevo servicio a la Iglesia y al mundo.

• En la parroquia de San José Obrero, **Charlas Cuaresmales**, del 3 al 6 de marzo a las 8 de la tarde.

• El Taller de promoción de la mujer ha aumentado el número de participantes beneficiarias. Ya son once las mujeres gitanas, marroquíes y payas, las que siguen las clases de alfabetización y costura, organizado por **Cáritas** de las parroquias de nuestro banco.

• Llegaron a su destino los 683 Kg de material escolar y libros para las misiones de Villaelsalvador (Llorca) y Pehacamac (Sejo) en Perú. Gracias a todos los que habéis hecho posible este gran bien para los más necesitados.



Cuando oigamos hablar de conversión durante esta cuaresma, no nos quedemos en los tópicos y pensemos, en serio, la cantidad de cosas en las que tenemos que cambiar.

CLINICA DENTAL

Dr. Martín Canales

MEDICO - DENTISTA
(Estomatólogo)

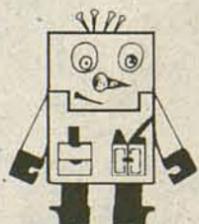
c/. Puenteseccas, 2-2º Izda. A

Teléfono 23 34 88

CONSULTA DIARIA:

MAÑANAS 9 a 2

TARDES 4 a 9



BRICOLAGE



- Molduras
- Frentes y armarios empotrados
- Tableros a medida
- Cubrerradiadores
- Cocinas, etc.

Mariano González Pérez

C/. Arroyo Gadea, 24 Polígono Industrial
Teléfono y Fax. (925) 23 27 40 45007 Toledo



STYLO
PELUQUERIA

Retamosillo, 16 - Telf. 23 34 35
Polígono (Toledo)

C/. Alberche, Tiendas G. Local 63
Telf. 24 12 51. Polígono (Toledo)

Oferta en Rayos UVA: ¡Sesión 1.000 Pts. - 10 sesiones 7.000 Pts.!

CON "STYLO PROPIO"

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono de Toledo. C/. Cedena, núm. 4.

Teléf. 23 03 40 - Fax. 23 13 45.

Redacción

Rosa M^a Nogués, Fernando del Río, M^a Dolores Gutiérrez, F. Garzón, Emiliano García, Lumberras, Chema Fernández.

Publicidad

Fernando Garzón.

Colaboradores

Antonio Galán, Ana Sánchez, J. García Villaraco, Margarita Izquierdo, J.M. Duarte, J.L. Medina, Jesús Fernández, A. Dorado, Goyo y Edgar, Escuela de Adultos, Eduardo, Nacho Tejeo, Luis Fernández, Angel Mora. VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico, con la colaboración económica del Ayuntamiento de Toledo.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.

Imprime: EDICASMAN, S.L. Teléf.: 25 50 42

Tirada: 6.000 ejemplares.

D.L. TO-210-82.

Entrega de trabajos para el próximo número hasta el día 10 de Marzo.

EDICASMAN



ARTES GRAFICAS COMPOSICION DE REVISTAS Y PERIODICOS

C/. Martínez Simancas, 2
Tfno. y Fax (925) 25 50 42
TOLEDO

Talleres



ALUMINIOS

- Talleres de Aluminio y Cristalería.
- Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
- Mamparas de Baño.
- Persianas de todo tipo.

C/. Arroyo Cataelgallo, 4
Teléfs. 23 38 46 - 21 24 38
Polígono Industrial

¿Qué tiene de URBAN La Escuela de Hostelería?

Según están las cosas, aparte del dinero, la Escuela de Hostelería, de URBAN no tiene nada. Venimos demandando participación, la legítima participación que corresponde a las Asociaciones que en su día promovieron la inscripción de Toledo (en concreto del Polígono) e hicieron posible y real el programa, y su financiación.

Hasta ahora nos lo han negado. Ello supone vulnerar todas las normas y filosofía por las que la Unión Europea creó la Asociación Europea "Barrios en Crisis", después llamada "Asociación para la Revitalización de Barrios" y, a propuesta de dicha asociación, los diferentes programas URBAN.

¿Dónde se defienden los intereses del barrio?

El Sr. Alcalde, Agustín Conde, el Presidente de la Junta Municipal de Distrito, Angel Muñoz y el coordinador del URBAN, José L. Rubio, excluyen, de forma total, a toda la representación del Barrio y firman un convenio con la Cofradía del Ciento y la Asociación de Hosteleros.

En dicho acuerdo se elimina cuidadosamente a todas y cada una de las organizaciones que presentaron el proyecto. Noy hay absolutamente nadie que sea del barrio.

Esta estructura se crea al margen del barrio, además de que no tiene nada que ver con el proyecto inicial que fue aprobado por la Unión Europea.

La gerencia, el desarrollo y la administración de la Escuela Superior de Hostelería y Gastronomía (ya ni siquiera queda el nombre inicial de Escuela de Hostelería) quedan en manos de la Cofradía del Ciento, y no vale que nos vendan el producto diciendo que tienen un gran prestigio. Eso es desviar el asunto.

"La Escuela de Hostelería se va a construir con dinero URBAN. Lo importante del proyecto radicaba en la incidencia social en el barrio, la integración de jóvenes, parados, y abandonos escolares".

Lo que hizo posible el programa fue el prestigio del movimiento asociativo del barrio, ¿qué papel pintan ahora?.

Pero, además, hay que soportar e incluso "agradecer" al Sr. Conde y compañía, cuando dicen sibilinamente que "a pesar" de todos los problemas, la Escuela de Hostelería se ubicará en nuestro barrio, con lo que éste se beneficiará. ¡Qué caradura!.

La Escuela de Hostelería se va a construir con dinero del URBAN, programa

y proyecto URBAN, y no es que pueda ir en el barrio, es que es obligatorio que se ubique en el barrio.

Pero, lo realmente importante, es la incidencia social y de integración que la Escuela tendrá entre la juventud y parados, impulsando a que descienda el abandono escolar, temas principales y centrales del Proyecto.

Eso es el URBAN, Regeneración Social y Urbana. Por tanto, la exigencia es que la Comisión URBAN (por fin constituida, después de la petición hecha hace año y medio), promueva una comisión sectorial para la Escuela de Hostelería, y devuelva el secuestro del proyecto a la ciudadanía. Ya lo propuso la A. de VV. "El Tajo".

Como dijimos hace año y medio y hemos vuelto a repetir en la Junta Municipal de Distrito del mes de diciembre, en tanto se atrasó la constitución de la Comisión General del Urban durante dos meses, se aprobaron diversas actuaciones y contrataciones y, la situación más grave, se consumó -usurpando la participación al barrio- en la Escuela de Hostelería.

Sin lugar a dudas, son bienvenidas todas las aportaciones y ayudas, pero privar al barrio de lo que legítimamente le corresponde, al dejar que la Escuela de Hostelería sólo tenga del URBAN su financiación, es algo que, bajo ningún concepto, se puede permitir.

LA FRASE: Todavía existe gente en nuestro barrio que entiende, verdaderamente, lo que es el movimiento asociativo. Un vecino pasó por los locales de la A. de VV. "El Tajo" para hacerse socio, justificando su actuación de la siguiente manera:

"Venimos a darnos de alta en la Asociación, porque nos hemos venido a vivir ahora al barrio y vemos mucho interés por sacar cosas del barrio adelante. Danos de alta porque nos sentimos obligados a colaborar en algo".

Gracias a estas aportaciones, que resultan muy gratificantes, sentimos la necesidad de seguir adelante.

Foto Villanueva

FOTOS DE ESTUDIO REPORTAJES DE FOTO Y VIDEO
LABORATORIO DE REVELADO EN COLOR VENTA DE MATERIAL FOTOGRAFICO
IMPRESION DE CAMISETAS

Revelado de diapositivas en 2 horas.

Le damos 2.000 pts. por su cámara vieja al comprar otra del Mod. AW1 JESSOP

C/ Retamosillo, s/n Teléf.: 23 13 09

TOLDOS y PERSIANAS PEDRAZA, S.L.

FABRICACION PROPIA

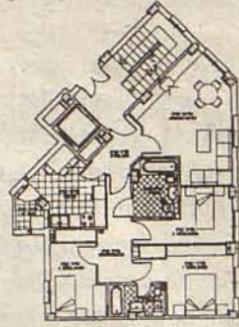
INSTALACION DE PERSIANAS VENECIANAS - PLISADAS
ESTORES VERTICALES
TOLDOS ELECTRICOS

C/. Alberche, 12 • Telf. 23 29 34
C/. Honda, nº 40 • Telf. 22 02 95

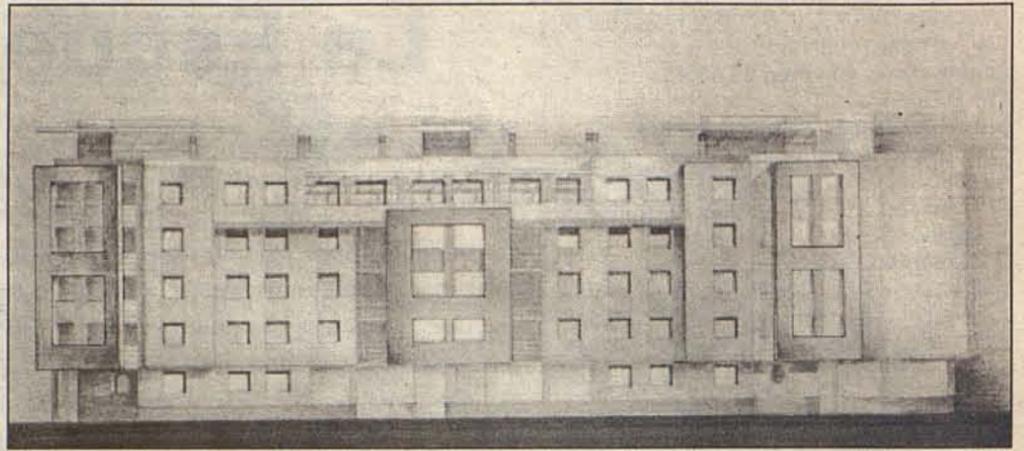
ULTIMAS VIVIENDAS

✓ ENTREGA: Mayo de 1.997.

- ✓ Ayudas directas al propietario de 400.000 a 1.000.000 ptas.
- ✓ Crédito a 15 años, interés hasta del 6,5%.
- ✓ Plaza de garaje y trastero.
- ✓ Urbanización con piscina.
- ✓ Calefacción Individual, Gas Natural.
- ✓ Pisos, con dos cuartos de baño y armarios empotrados en los dormitorios.
- ✓ Dos viviendas de Minusválidos en planta baja.



Vivienda minusválido



Alzado zona de aparcamientos

COOPERATIVA AZARQUIEL: POLIGONO RESIDENCIAL-TOLEDO

TU VIVIENDA, DESDE 7.100.000 HASTA 10.450.000 PTAS.

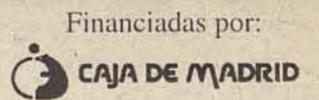
CALIDAD Y ECONOMÍA ASEGURADA
¡VEN A VER TU CASA!

Piso piloto en la propia obra, en C/. Boladiez, avisando al télf. 24 02 67

COOPERATIVA PROMOVIDA POR LA ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO"

INFORMACION:

Asociación de Vecinos "EL TAJO". Teléfono 23 03 40
 Y en las oficinas de SERVICAMAN, en
 C/. Fresnedoso, nº 12 Teléfono 24 02 67



¡¡NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD!!

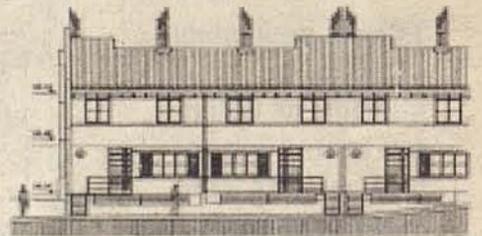
AYUDAS DE HASTA 1.065.000 Pts. A FONDO PERDIDO E HIPOTECARIOS AL 6'5% DE INTERES, CONCEDIDO POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA.

La Asociación de Vecinos "El Tajo", en su faceta de Promotora de Cooperativas de Viviendas de Protección Oficial, y tras multitud de gestiones realizadas con el asesoramiento del Grupo Gestor SERVICAMAN, S.L., logra a través de la Cooperativa "Azarquiel" en cuanto a las viviendas de 70 m² útiles, que aquellas personas que acceden por primera vez a la compra de una vivienda, puedan conseguir ayudas de hasta 1.065.000 ptas., pagando por su hipoteca mensualidades que no sobrepasan las 55.000 ptas.

Información: A. de VV. "El Tajo".
 Grupo Gestor: SERVICAMAN.

Nueva Cooperativa UNIFAMILIARES "La Atalaya del Tajo"

La cuarta Cooperativa de Viviendas Unifamiliares promovida por la Asociación de Vecinos "El Tajo", continúa con el proceso de Ahorro Cooperativo. Plan de Ahorro con el que, a través de cómodas cuotas, se consigue una vivienda unifamiliar.



Información: A. de VV. "El Tajo" o en las Oficinas del Grupo Gestor: SERVICAMAN, S.L.

OPOSICIONES

Mº JUSTICIA: Oficiales, Auxiliares, Agentes, P. Laboral.
 INSALUD: Auxiliares, Celadores.

HORARIOS FLEXIBLES

GRUPOS DE MAÑANA Y TARDE

JUNTA DE COMUNIDADES: Personal Laboral.
 MECANOGRAFIA ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES
 GUARDIA CIVIL POLICIA NACIONAL
 SOLDADO PROFESIONAL

¡¡UN METODO INNOVADOR DE PREPARAR OPOSICIONES!!

ENSEÑANZA ASISTIDA POR ORDENADOR. SISTEMA PERSONALIZADO DE ESTUDIO. PROFESORES Y PSICOLOGO ESPECIALIZADOS.

CENTRO DE ESTUDIOS AMD⁷.

División Azul, 3 - Posterior - Telf. 23 31 53 - 23 37 89

Talleres FA - PRE

- *Cerrajería
- *Carpintería de Aluminio
- *Cristal
- *Enganches para Coches
- *Remolques - Carrocerías
- *Mamparas de baño

C/. Arroyo Cantaelgallo, 8
 Teléfono 23 27 64

45007 TOLEDO

Información: Asociación de Consumidores y Usuarios "La Unión"

Decálogo sobre el reciclado de residuos sólidos urbanos

El crecimiento de la población, su concentración en núcleos urbanos y el desarrollo tecnológico de las últimas décadas han traído un nuevo problema para el medio ambiente: la eliminación de los residuos urbanos. CECU Castilla-La Mancha te informa sobre el reciclado de estos residuos.

1.- Los ayuntamientos están obligados a hacerse cargo de todos los residuos urbanos que se produzcan en el término de su jurisdicción.

2.- En la actualidad, los sistemas más utilizados para el tratamiento de los residuos son:

• **El vertedero controlado.** Los residuos se depositan sobre un terreno, previamente acondicionado, y se extienden en capas que después se recubren con tierras, escorias, etc.

• **La incineración.** La basura se quema a temperaturas de 800 a 1000°C con el fin de reducir su peso y volumen y transformarla en cenizas y escorias que se depositan en un vertedero ubicado en los alrededores de la planta.

• **El reciclaje.** Mediante esta técnica se separan determinados componentes de las basuras para una posterior reutilización.

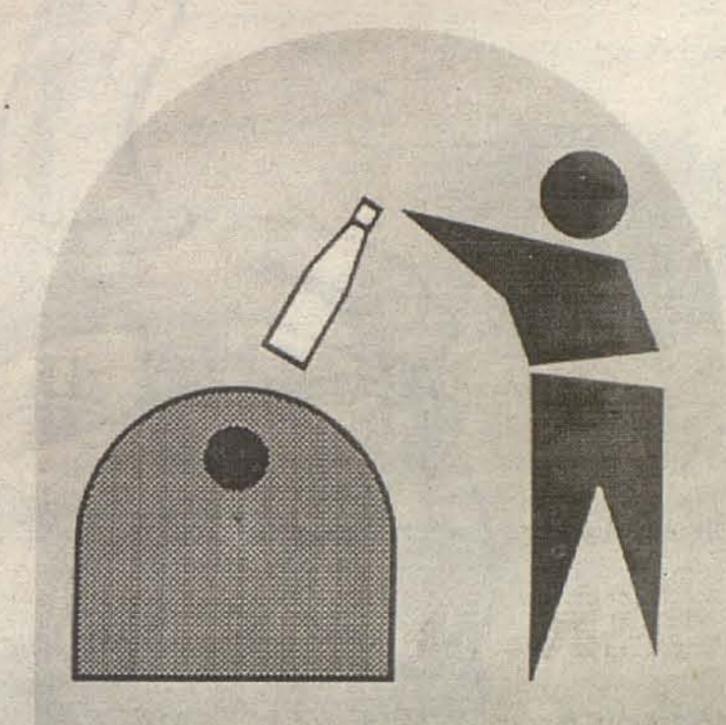
3.- El reciclaje y la reducción de residuos es la única solución viable a largo plazo para el tratamiento de la basura.

4.- La sustitución de materias vírgenes por materiales reciclados reduce la contaminación, ayuda a conservar los recursos naturales, protege la naturaleza y los hábitats, y ahorra energía en los procesos industriales de obtención de papel, textiles, vidrio, aluminio, acero y otros metales.

5.- La basura se origina como consecuencia de la mezcla indiscriminada de todos los residuos. El punto de partida para no generar esta basura es la clasificación de los mismos.

6.- Los residuos urbanos se pueden clasificar en seis grupos:

• **Reutilizables.** Pueden ser de utilidad (electrodomésticos, muebles usados, ropas...).



• **Reciclables.** Su material puede ser recuperado total o parcialmente (periódicos...).

• **Evitables.** Productos desechables de cuyo uso se puede prescindir (botellas, bolsas reutilizables...).

• **Tóxicos.** Pinturas, pilas,

disolventes...

• **Prevenibles.** Material que no puede ser reutilizado o reciclado (envoltorios, embalajes...).

7.- Hay dos posibilidades de llevar a cabo la separación de los

residuos: a priori por el ciudadano, o a posteriori en una planta de tratamiento.

8.- La separación a priori (antes de arrojar los materiales a la basura) es más efectiva y económica. La selección a posteriori es poco eficaz porque los materiales reciclarles se manchan y estropean a consecuencia de la mezcla.

9.- Un ciudadano medio produce mensualmente una cantidad de basura equivalente a la mitad de su propio peso. Los consumidores podemos y debemos contribuir al reciclado de los residuos sólidos urbanos.

10.- Los envases de usar y tirar aumentan el volumen de residuos y dificultan la eliminación de los mismos por la diversidad de los materiales que los componen: cristal, aluminio, plásticos... Utiliza productos con envase retornable.

Asamblea General de la A.VV. "El Tajo"

La A. de VV. "El Tajo" convoca a todos sus socios a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que se celebran el próximo 13 de marzo en el Centro Cívico.

La Asamblea Ordinaria tendrá lugar a las 19.00 h. en primera convocatoria y a las 19,15 h. en segunda.

El orden del día será el siguiente:

1º. Aprobación, si procede,

del estado de cuentas.

2º. Balance de las gestiones realizadas en el año pasado y propuestas para el siguiente.

3º. Preguntas y sugerencias.

Asamblea General Extraordinaria:

Tendrá lugar el 13 de marzo a las 20:15 h. en primera convocatoria y a las 20:30 h. en segunda.

El orden del día será el siguiente.

1º. Elección de la nueva Junta Directiva.

2º. Para que pueda presentarse un socio a candidato para la nueva Junta Directiva, deberá estar al corriente de pago de las cuotas de la Asociación de Vecinos, y estar inscrito en la misma seis meses, como mínimo, antes de la celebración de la Asamblea General donde se vaya a elegir la nueva Junta Directiva.

Presentación de Candidaturas:

1º. Si deseas presentar tu candidatura para la nueva Junta Directiva, puedes hacerlo hasta el día 10 de marzo, inclusive, dando tus datos en el Local Social de esta Asociación de Vecinos, calle Cedena, nº 4, de lunes a

viernes de 17 a 19 horas.

2º. Si deseas presentar tu candidatura para la nueva Junta Directiva, puedes hacerlo hasta el día 10 de marzo, inclusive, dando tus datos en el Local Social de esta Asociación de Vecinos, calle Cedena, nº 4, de lunes a

A todos los Asociados

La Asociación de Vecinos "El Tajo" y la Asociación de Consumidores "La Unión", a partir de este mes contarán con el apoyo y asesoramiento jurídico de un profesional Licenciado en Derecho, que dispone de despacho en nuestro barrio.

MUEBLES DE OFICINA

SISTEMAS DIAZ

MESAS - ARMARIOS - SILLONES
LAMPARAS, ARCHIVADORES
BIOMBOS - CORTINAS
PLANTAS ARTIFICIALES
Y DEMAS COMPLEMENTOS

Av. Boladiez, 153
TOLEDO (Pol. Ind.)

Teléf.: 23 07 60

MARQUETERIA

Decoraciones

- OLEOS
- MARCOS
- CUADROS
- ESPEJOS
- LAMINAS GRABADOS
- SEDAS
- MATERIAL DE BELLAS ARTES

Avda. Boladiez, nº 155 - Teléf. 23 15 96
Polígono Industrial - 45007 TOLEDO

Calle Alberche 50

Centro de Belleza **Sausanne**
Telf. 24 14 10

Te ofrece ahora, una Promoción de Invierno, que te va a encantar.
Y sólo por venir a informarte, tenemos un obsequio para tí.

Contactar en el Teléfono
24 14 10

¿Su vieja caldera central pide a gritos un cambio?



Aproveche ahora nuestra subvención del 20%.
Y el 80% restante, financiado.
Infórmate en el 900 10 10 00

Ahora es el momento, las calderas centrales antiguas, de carbón o gasóleo, ya no compensan a su Comunidad de Vecinos. Ni en precio ni por las molestias que causan. Por eso cambiarla es la mejor solución aprovechando todas las ventajas actuales:

Ayuda de Gas Castilla-La Mancha*.
Hasta un 20% de subvención y el resto

financiado a su medida.

Ayudas oficiales: Hasta un 30% de subvención complementaria que se concede por el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética (PAEE) recogido en el Plan Energético Nacional (PEN) Llame hoy al (949) 21 83 75 y le informaremos del plan de financiación y el importe de la subvención a los que

podrá optar en función de la potencia, tipo de instalación, etc.
Este estudio es gratuito y sin ningún compromiso.

**Con tantas ventajas...
¿Resistirá un año más?**

* Oferta válida hasta el 31 de diciembre de 1997 para la ciudad de TOLEDO con suministro de gas natural.



gas Castilla-La Mancha

El Gas Natural para las viviendas del Polígono que tienen gasóleo... La Energía más natural

Otra vez nos dirigimos a través de VECINOS a los vecinos del Polígono de Santa María de Benquerencia; pero esta vez nos dirigimos a un sector muy específico: los que tienen como fuente de energía el gasóleo.

De estos hay dos tipos de vivienda: las que son unifamiliares y tienen instalaciones individuales de gasóleo, y las viviendas en bloque, que poseen calderas centrales para todo el edificio, y daremos algunas explicaciones de cada una de estas versiones, para los que pudieran estar interesados.



Chalets Individuales:

Como ya se informó en la reunión del Centro Cívico del mes de octubre pasado, este tipo de viviendas podrán contar con una acometida para cada dos chalets. Tendrán un armario común y la instalación, que difiere notablemente de las que ya estaban presupuestadas y valoradas en 87.000 pesetas, requiere de un presupuesto específico, ya que es necesario cambiar la caldera o, como mínimo, el quemador de la misma. Les recomendamos a los que estén inte-

resados en el tema, que se pongan en contacto con nuestras oficinas de la Plaza Poeta García Lorca 2. Nosotros acudiremos lo antes posible para informarles detalladamente y hacerles el correspondiente presupuesto de cada caso particular.

Calderas centrales:

Normalmente, este tipo de instalaciones constan de una caldera (o varias, si la potencia es mayor de 300.000 kcal/h) para producción de calefacción de un conjunto global de viviendas, y, a veces, también con reproducción de A.C.S. (Agua Caliente Sanitaria). Estas calderas, debido a los residuos normales del gasóleo, requieren un mantenimiento importante, y sufren un mayor deterioro con el tiempo. Si la caldera de su Comunidad ya tiene algún tiempo y están pensando cambiarlas, éste es el momento adecuado, ya que encontrará importantes ventajas.

La primera y principal es que Gas Castilla-La Mancha ofrece una subvención del 20% del costo del total de la transformación a gas natural, incluyendo transformación del cuarto de calderas, si se hiciera necesario acondicionarlo, de la instalación completa y de la misma caldera en sí; es decir, del total de la obra necesaria para que la calefacción de su Comunidad funcione perfectamente a gas.

En segundo lugar, dada la

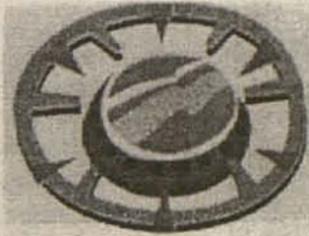
normativa vigente, que obliga a colocar dos calderas a partir de los 300 Kw., ustedes ya pueden aprovechar para legalizar sus instalaciones y acondicionarlas, aprovechando la subvención de la que antes hablábamos.

También es posible conseguir subvenciones del IDAE si en sustitución de su vieja caldera central colocan una caldera de baja temperatura o de condensación, calderas de alto rendimiento y que producen grandes ahorros energéticos, y que, por lo tanto, vienen subvencionadas desde la Comunidad Económica Europea, a través del PAE, Plan de Ahorro Energético. Como es lógico pensar, si son subvencionadas por la CEE por su alto rendimiento, es que su consumo es muy bajo y su Comunidad de Vecinos notará el ahorro que producen. Las subvenciones del IDAE llegaron el año pasado a ser del 30% del total del precio de la caldera, lo que supone otro aliciente animarse a la hora de tener que cambiar la vieja caldera de la Comunidad.

Y muchas otras ventajas, que sería largo enumerar y que, muy gustosamente, nos ponemos a su disposición para informar y asesorar, así como prepararles unos estudios comparativos de consumo/ahorro y de la rentabilidad de una nueva caldera central a gas natural.

Si Vds. desean más información, les rogamos que se dirijan a nuestras oficinas o nos llamen por teléfono, y, muy gustosamente, nos pondremos en contacto con Vds. para estudiar el caso de cada Comunidad en concreto.

Dentro de pocos días, un co-



mercial pasará a visitarles tanto a los unifamiliares como las viviendas en bloque, para cualquier consulta que Vds. quieran hacerles, o solicitar un presupuesto sin ningún tipo de compromiso.

También me gustaría en este artículo recordarles a todos los industriales y comerciantes de la zona, incluso de la zona industrial (calles entre Jarama y Marches, al otro lado de la carretera de Ocaña), que estaremos a su disposición para ver y estudiar su caso concreto: hostelería, panificadoras, oficinas, naves, etc.

Solamente ya recordarles nuestra dirección y teléfono **Plaza Poeta García Lorca, 2. Teléfono 24 12 07.**

ANUNCIOS GRATIS POR PALABRAS



- VENDO** piso en Urbanización "Los Olivos" 100 m2. Con mejoras. TF. 35 35 57 - 23 20 09.
- VENDO** piso amueblado con calefacción. TF. 23 23 97.
- ALQUILO** piso amueblado. Con calefacción. 3 dormitorios. C/. Retamosillo. TF. 23 00 91.
- VENDO** Plaza de garaje. Frente al supermercado SPAR. TF. 23 11 40.
- VENDO** piso de 3 habitaciones, salón, cocina amueblada. Céntrico. Buen precio. TF. 23 06 67.
- VENDO** piso en Buenavista. Salón de 30 m2, cocina amueblada, 2 baños, calefacción, armarios empotrados en todas las habitaciones, garaje y trastero. Buen precio. Llamar tardes. TF. 25 52 48.
- ALQUILO** Plaza de garaje. Residencial Benquerencia. TF. 23 14 29 - 23 42 51.
- VENDO** Scooter Piaggio 150 cc. 4.000 km. 2 años. Seguro hasta agosto 97. Regalo casco integral. Buen precio o cambio por modelo superior. Miguel. TF. 24 05 51.
- VENDO PISO** de 3 dormitorios, salón, cocina y baño. TF. 23 07 56.
- SE ALQUILAN PLAZAS DE GARAJE.** Edificio Benquerencia. Frente a los Alcázares. TF. 23 39 44.
- VENDO PISO** en C/. Cascajoso, 15-4. C. Bloque Ciudad de Toledo. 70 mts. habitables. Calefacción central. Ascensor. Económico. TF. 24 05 89.
- ALQUILO o VENDO** piso de 3 habitaciones, comedor, cocina, baño, 2 terrazas acristaladas con aluminio, amueblado. TF. 23 40 62.
- VENDO o ALQUILO** piso en el Polígono, 3 dormitorios, salón-comedor, cocina amueblada, 2 terrazas (1 cerrada), 4 armarios empotrados, ascensor. Tardes. TF. 22 60 37.
- ALQUILO** plaza garaje. Edificio Benquerencia. Frente a los Alcázares. TF. 23 39 44.
- VENDO** piso de 4 habitaciones, salón-comedor, cocina, baño. Avda. Ventalar. 6.000.000 pts. Sin garaje. TF. 23 25 42.
- VENDO** piso junto a Instituto Alfonso X el Sabio. 4 dormitorios, calefacción y agua caliente central. Plaza de garaje. 6.500.000 pts. TF. 21 25 29.
- VENDO** piso de 3 habitaciones, salón, cocina, baño, terraza, calefacción tarifa nocturna. TF. 23 04 18.
- ALQUILO** piso amueblado con calefacción, piscina, Toledo Nuevo. TF. 23 18 61 - 23 30 11.
- SE VENDE** piso y garaje en Sta. Mª de Benquerencia. 4 habitaciones, salón-comedor, cocina amueblada, baño, calefacción central y agua caliente, garaje. Piso 5.800.000 pts. Garaje 900.000 pts. TF. 23 37 47.
- C. ALBERCHE.** Alquiler local comercial 150 mts. con 17 mts. de fachada. Comercial o almacén. TF. 23 39 29.
- VENDO** piso en C/. Valdespino, 7-1-D. TF. 23 14 17.
- SE VENDE** o alquila piso (o habitaciones con derecho a cocina y resto) 3 dormitorios, salón-comedor, cocina, baño, terraza y tendedero, con calefacción central y amueblado, sitio céntrico del Polígono. TF. 23 06 31.
- SE TRASPASA** Papelería en el Barrio de Santa Bárbara. TF. 22 06 05 - 23 04 17.
- VENDO UNIFAMILIAR** en Parque Blanco, sótano, ático y patio acabados. TF. 23 36 64.

RECOGIDA DE BASURAS Y TRASTOS



Nuevamente insistimos:

No sacar la basura antes de las 21'30 h. Hay servicio todos los días del año. Excepto: Nochebuena, Nochevieja y la festividad de San Martín de Porres (madrugada del 3 de Noviembre).
No tires los trastos viejos en cualquier sitio, los recogen gratuitamente llamando, los martes por la mañanas, al 23 05 48.

Recuerda y colabora.

Cambio

Junta Municipal de Distrito

A partir de Febrero se celebrarán los 2º miércoles de mes a las 19 h.

LA ENERGIA MAS NATURAL

GRUPO DE EMPRESAS INSTALADORAS DE

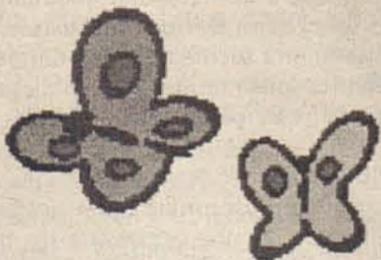
GAS NATURAL

OFICINA DE COMERCIALIZACION:

Plaza Poeta García Lorca, nº 2

Teléfono, Fax y Contestador 24 12 07

(Abierto al público Martes y Jueves de 5,30 a 6,30 de la tarde)



Sobre el nombre del Barrio

¿"El Polígono" o "Santa María de Benquerencia"? Algunos decimos: ¿qué más da?. Otros dicen: por su verdadero nombre.

Pero ¿cuál de los dos es su "verdadero" nombre?

Ya saben, los dos nombres son de tiempos de Franco: Se preparó un Polígono de descongestión de Madrid y se le llamó "Santa María de Benquerencia" porque cerca había una ermita con ese nombre.

Si, pero ¿cuál es su nombre oficial?

Una pregunta previa: ¿sabe usted el nombre oficial de la Plaza donde está el Ayuntamiento de Toledo?. Consulte usted cualquier mapa, plano, guía... de Toledo y encontrará siempre el mismo nombre: "Plaza del Ayuntamiento". ¿Sabe usted cuál es su nombre oficial? "Pla-

za del Consistorio". ¿Qué le parece?

Dicen: es que hay muchas Plazas de Ayuntamiento en España. ¿Deberíamos esforzarnos por imponer su nombre oficial? No. ¿Entonces por qué tenemos que obligarnos a no llamar Polígono a un Barrio que está en un Polígono aunque haya otros Polígonos en España?

También, sabemos que el nombre oficial, de la calle Ancha es calle Comercio y nadie se molesta.

Porque, efectivamente, hay lugares que tienen un nombre oficial y comunmente (de la comunidad) se llaman de otro.

Hasta ahora a este Barrio, comunmente se le viene llamando Polígono. A cualquiera le ha pasado que da su dirección (Calle de un Rfo. número, piso...

45007. Toledo), y le han dicho: "Eso es en el Polígono ¿verdad?". El Concejal de festejos del Ayuntamiento de Toledo dijo hace unas días que la verbena de Carnavales más concurrida fue la del Polígono. Y si usted pregunta en la parada de autobuses de Zocodover probablemente dirá: ¿ha salido ya el autobús del Polígono?. ¿Qué quiere decir esto?. Pues que la gente, en general, viva aquí o no, conoce a este barrio por "El Polígono".

Ahora podrían preguntar: ¿Y sí da la mismo por qué lo das tú tanta importancia?

Porque creo que la tiene. Porque dime cómo se gobiernan las cosas pequeñas y te diré cuál es la ideología de fondo que se practica. Intentar cambiar desde el poder el nombre con el que el pueblo llama a las cosas su-

pone lo que en otros tiempos se denominó "despotismo ilustrado" (todo para el pueblo pero sin el pueblo), contrariamente a la que significa Democracia ("poder del pueblo").

Y la propia Real Academia Española de la Lengua hace tiempo que se sometió a ese poder del pueblo a la hora de incluir o separar una palabra en el Diccionario. Para la Real Academia la Lengua es democrática: escucha lo que dice la gente, lo pone en cuarentena para ver si es una moda o va en serio y, si al final esas palabras arraigan, las incluyen en el Diccionario. En esto ellos son unos "mandaos" (vulgarismo que en la lengua oral ha dejado de serlo).

¿Santa María de Benquerencia, o sea, El Polígono?. Pues

vale, pero es más fácil y sale Polígono. Preguntemos cómo quiere que la llamen a una persona que, un suponer, porque coincidió con el santo del día se llama oficialmente María de Benquerencia y, sigamos suponiendo, la llaman Beni desde pequeña. Posiblemente ella responderá "Beni". Y si el otra le dice: pero tu nombre verdadera es María de Benquerencia, le contestará: ¡vale!, pero ami me llaman Beni desde pequeña y ése es el nombre como me conocen los que me quieren y todo el mundo.

Es verdad que en España hay muchos Polígonos. Y en casi todas las ciudades hay una Plaza de la Constitución o una calle y un Barrio de Santa Teresa, por ejemplo. ¿Es que Covachuelas es un nombre feo porque suene

a cuevas?. Pues, efectivamente, este Barrio se formó a finales de la Edad Media sobre las ruinas o "covachas" de un anfiteatro romano de donde procede su nombre. Y el nuestro se llama Polígono porque hay un Polígono Industrial.

No es mi intención montar tristes guerras por tristes motivos, pero hay que parar a aquellos que se empeñan en encorsetar el lenguaje, en coartar la expresión libre del pueblo (democracia), intentando cambiar "a la fuerza" el nombre popular y asumido por los que nos sentimos orgullosos de vivir en este Barrio: "El Polígono". ¿Por qué ese empeño en hacer propaganda e imponer desde el poder el nombre oficial?. ¿Acaso a algunos les da vergüenza vivir en una zona residencial pegada a un Polígono Industrial ó que le identifiquen con un barrio obrero y reivindicativo?

Si al final se decanta el nombre "Benquerencia", pues bienvenido sea, pero sin déspotas. Que empiezan con el lenguaje... y no paran.

Antonio Galán Esteban

"Las malas interpretaciones"

Leo en la revista ECOS (nº 101 con fecha del 17 al 23 de enero de 1.997) las siguientes noticias:

A) "La víctima fue un turista Valenciano que se encontraba de visita. Ocurrió en la calle Alfileritos, cuando un joven de 24 años y residente en el Polígono, le abordó y amenazó con una navaja para que le entregara la cartera. 9.000 pesetas y unas gafas fue el botín, aunque fue detenido". (Pag. 23).

B) "Les molestaban y no se le ocurrió otra cosa que ponerlas un cuchillo en el cuello. Un vecino de Toledo, cuando estaba en unos salones recreativos del Polígono, amenazó a una joven de 16 años, la hermana de esta, de 14 años, fue agredida levemente por dos amigos del primero". (Pag. 25).

C) "Un joven toledano de 25 años fue detenido después de autoinculparse mediante una carta de ser el autor de diversas sustracciones de dinero en una sucursal de una empresa de seguridad, después de haberse apoderado de casi un millón de pesetas en efectivo". (Pag. 24).

Pregunto: ¿De dónde era la persona que abordó y amenazó a un turista de la noticia A?. Del Polígono. ¿Dónde ocurrieron los hechos de la noticia B?. En el Polígono. ¿De dónde es el autor de la sustracción de la noticia C?. ¿Dónde ocurrieron los hechos de la noticia C?.

Aurelio San Emeterio Fernández

Benquerencia

CONJUNTO RESIDENCIAL

"ULTIMAS VIVIENDAS"

Su sueño, ya es una realidad

PISOS DE 4 DORMITORIOS, 2 BAÑOS CON PISCINA Y PLAZA DE GARAJE Desde 9.350.000 Ptas.



OLLAVE EN MANO
Con
400.000 ptas.
de entrada,
le entregamos
su vivienda

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Disfrute de una vivienda en propiedad,
por el precio de un alquiler

Calidad en materiales y acabados



PLAZA DE GARAJE INCLUIDA



CALEFACCION Y AGUA POR CALDERA MURAL



GRIFERIA MONOBLOCK



PISCINA Y JARDINES



PORTERO AUTOMATICO



PUERTA DE ACCESO BLINDADA

PROMUEVE



CUBIERTAS

Y MZOV, S. A. CIA. GRAL. DE CONSTRUCCIONES
DIVISION INMOBILIARIA

COMERCIALIZA



INFORMACION Y VENTA TODOS LOS DIAS EN LA PROPIA URBANIZACION

24 03 01

Televisión Local

¡Quiero ser periodista!. Esta afirmación la realizan de pequeños muchos de los jóvenes de nuestra sociedad. Entonces, sueñan con una profesión diferente al resto, piensan en ser algún día comunicadores, intermediarios de información y opinión. Así, como además creen tener vocación para ello, deciden cursar los oportunos estudios en la Universidad. Tras estos y la correspondiente formación, se encuentran con que el panorama es duro, el trabajo también... pero siempre se puede salir hacia delante. Surgen medios, se cierran otros, es difícil trabajar, y es que somos muchos y la demanda es grande.

En Toledo esto ocurre, pero un medio que cuenta con grandes posibilidades, como es la Televisión Local, nos encontramos con que se encuentra en manos de una persona que nunca ha tenido ninguna relación con los medios de comunicación. Así, un trabajo honesto de dos años, reconocido por casi todos los toledanos y de gran aceptación, como era el programa que yo dirigía, no lo es para este Señor que, con sus decisiones, infravalora aún más de lo que está la profesión periodística.

Miro en la lista de nombres y teléfonos y observo que en dos años de existencia del medio han pasado por sus manos más de sesenta compañeros, de los que siguen unos diez, y me pregunto ¿habrán sido todos tan malos?, ¿o es que el de arriba no entiende de esto?.

La importancia de la Televisión en nuestro país es grande, por ello creo que las personas que la dirigen han de estar o haber estado relacionadas con los medios, han de tener a sus trabajadores en regla y comportarse con ellos, han de valorar el trabajo que realizan -algunos por casi nada y otros por muy poco dinero-, han de dar el servicio que la sociedad demanda, han de ser legales con la publicidad y no tirar el mercado por los suelos, etc., etc., etc., y es que en un momento determinado pueden recibir dinero público. Así, la sociedad y los que somos profesionales de esto, debemos exigir a quien corresponda que no consienta las irregularidades que existen y signifique el trabajo y la profesión periodística. De lo contrario y, como se dice coloquialmente, apaga y vámonos.

Julián Cano Cambrero

Tele ¿qué?

Con esta carta que me ha redactado una buena amiga que estudia Empresas tras lo que la he contado quiero mostrar la injusticia que he vivido en TeleToledo y que allí viven y han pasado otros muchos compañeros. Después de llevar dos años trabajando, con un contrato verbal, encargarme de la emisión y, por lo tanto, tener un horario de 3 de la tarde a 1,30 ó 2 de la mañana, a diario, me comunican que no cuentan conmigo, cuando durante más de un año no he cobrado mi salario y últimamente me pagaban 40.000 pesetas. ¡Menos mal que existe la justicia!.

No me extraña que las empresas dejen de hacer publicidad en otros medios de comunicación toledanos y lo hagan en TeleToledo, y es que allí por casi

nada sales a todas las horas, al menos eso ocurría hasta hace bien poco. ¡Menos mal también que las empresas y comercios no son tontos y se están dando cuenta!.

Además, «he hecho» un curso, mejor dicho me apunté a un curso de la Junta que no he recibido, al igual que todos mis compañeros, ni el curso ni el diploma, eso sí, me han hecho firmar la asistencia no sé cuantas veces...

Por todo ello, creo que es el momento de que surja otra Televisión, que la puedan ver todos los toledanos -cosa que ahora no ocurre- y se hagan las cosas bien. Toledo se merece que algo que esté mejor dirigido que lo actual.

Miguel Angel Serrano Pallés

Dedicado al "Pobrecito Hablador"

Hace algunos meses, recibimos en la redacción de VECINOS un escrito firmado con este pseudónimo: (El pobrecito hablador). Dado que él prefirió permanecer en el anonimato creemos que es el momento oportuno de responderle

Primero, debe Vd. tener en cuenta que VECINOS no utiliza el anonimato para expresarse. Está totalmente equivocado en cuanto a la pluralidad de este periódico. Aquí, desde siempre,

escribe todo el mundo. Pero, para que quede bien informado y no ignore, como hasta ahora, algunas cosas, le diremos que desde que nació, VECINOS, ha venido ofreciendo una página a cada grupo político, así como el espacio que cada vecino necesita para expresarse sobre un asunto público o de interés público, no para peleas entre vecinos.

Le aconsejamos que, ante la supuesta parcialidad de nuestro

Quien esto escribe lo hace con la complacencia estéril de quien nunca se sintió fascinado por la llamada violencia revolucionaria, ni siquiera por la que practicaban los demás; al contrario, siempre estuve convencido de que las ideas y los programas políticos, hasta las más radicales, debían defenderse de forma pacífica y respetuosa sin hacer por ello dejación de la vehemencia y la contundencia necesarias: con pasión e inteligencia.

La formulación de postulados denominados como revolucionarios puede servir de pretexto para cometer grandes atrocidades en nombre de la libertad de los pueblos, de la emancipación de las clases sociales o de ambas cosas a la vez. Revolucionarios y violentos se consideraban los nazis alemanes, los fascistas italia-

nos, los falangistas españoles o los seguidores de Pol Pot en Camboya. Para defender la revolución se fusilaba o se confinaba a los opositores en la URSS estalinista o violentamente se reprimieron movimientos reformistas democráticos y de izquierdas en Checoslovaquia, en Hungría o en Alemania del Este. Por supuesto que Franco, Pinochet, Videla y un largo etcétera se consideraban en cierto modo revolucionarios "Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista". El asesinato, el secuestro, el encarcelamiento, la tortura, el atentado terrorista, el destierro, la confinación, la quema de libros y de librerías, el apaleamiento de los opositores o los discrepantes; además de la complacencia, la comprensión y la Justificación benevolente o cobarde de las gentes de orden o de los supues-

tos revolucionarios empachados de malas, nulas o deficientes lecturas de opúsculos dedicados al derecho de autodeterminación de los pueblos o al legítimo recurso a la violencia revolucionaria "han sido siempre los rasgos que distinguen de la gente de bien a las torpes y zafias alimañas".

En España, en Euskadi, los nazis encuadrados en ETA, en HB y en todo el entramado de gestoras, coordinadoras, etc practican, como todo el mundo sabe, el matonismo, el chantaje, el secuestro, el homicidio individual o colectivo mediante atentados terroristas selectivos o indiscriminados en nombre de la libertad de un pueblo, que es, y me parece bien, el mayor consumidor de proteínas de España.

Alfonso Cebrián Sánchez

Nazis

El Ministro, Sr. Rato vive muy bien

El ministro de Economía, Rodrigo Rato, no tiene «empacho» y se envalentona cuando, como en días pasados, «larga» delante de 300 empresarios.

Como el paro es mayor en España que en los países Europeos, el Sr. Rato dice que las cifras no son ciertas, que la Encuesta de Población Activa (EPA), exagera.

El Sr. Rato, desde luego, no está en paro. Ni tampoco sus familiares, y suponemos que muchos de sus «afines» estarán encontrando acomodo.

Pero, al Sr. Rato le invitamos a que venga al Polígono y les pregunte a los parados de 45 a 55 años. ¡Cada día hay más en la calle!. Y a los jóvenes, y a los compañeros de la factoría Ausonia (Autex) -treinta y cinco despedidos y puede llegar a cerrar y a los que han despedido en Beechan, y a los de Alcatel antaño 1.700, ahora unos 500, a los que su gobierno les ha jugado la mala pasada de aprobar, «legalizar» los despidos de trabajadores fijos para contratar a eventuales.

Que pregunte a los parados de nuestro barrio, y a los comerciantes, y a los constructores que no venden pisos.

Ahora resulta que los salarios de miseria, los contratos por semanas e incluso por horas, los despidos... nos los inventamos.

La Economía, la Econonuestra es una «mierda», será que la Econosuya y la de sus compañeros de Gobierno está muy bien. ¡No se preocupen, esto es un paraíso!.

Si les despiden, decenas de empresas les llamarán a trabajar. Si tienen un parado en casa, o dos o tres, eso es una exageración suya, ¡usted lo ha soñado!.

No se preocupen los jóvenes, ni sus padres, el mercado laboral es una maravilla. ¡El porvenir es deslumbrante!.

¿Paro?, ¡hombre, eso es un invento!. El Sr. Rato debe saber mucho de eso, desde joven ha estado pasando día a día, en busca de un empleo, por las colas



del INEM.

Pobrecillo gobierno, ¡qué cruz tienen con este pueblo que incordia!, la gente hace huelgas para que no les despidan por capricho, y esos malvados que hacen las estadísticas mienten, exageran.

Ya lo saben, tranquilos, no hay problemas.

Fantasia laboral

periódico, vea otros que, desde luego, «no tienen desperdicio». Le aconsejamos, igualmente, que haga la siguiente reflexión, "¿Cómo es posible que VECINOS, con tan pocos medios, con un nivel tan deficiente -según usted- y sólo con su tesón sea el periódico de nuestro barrio desde hace la «eternidad» de quince años?".

En relación con la apreciación que Vd. nos hace de que, "sólo sabemos criticar", nos

hace pensar que es muy nuevo en el barrio o que no sigue bien los acontecimientos que aquí suceden, ¿le dice algo el URBAN?, ¿sabe cómo se logró el Parque de la Luz, y las primeras peatonales?, ¿sabe algo de la Escuela de Adultos?, ¿y del Cooperativismo de viviendas?, ¿O de alguna acción de Medio Ambiente?.

¡Y cómo no!, ¿qué le parece la aportación de un medio de

comunicación propio en nuestro barrio, abierto a todos?.

Creemos, sinceramente, que no tiene muy bien definido el concepto y significado de las palabras CRITICA y SOLUCION.

Por cierto, para que Vd. pueda llegar e equipararse con Mariano J. de Larra le queda mucho por aprender.

Redacción de VECINOS

ALCATEL y las declaraciones de Carlos Moro, Delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha

"Hemos mantenido contactos, incluso con el Secretario General de Empleo, porque estamos preocupados por la situación laboral de Alcatel. Hemos insistido al Gobierno para que se busquen soluciones al conflicto, que las hay."

Que tome nota el pueblo de Toledo. Carlos Moro dice que el conflicto tiene solución. Que se ha dirigido al Gobierno y al Secretario de Empleo que, por cierto, manifestó que en la aprobación del expediente "se les había escapado la mano".

Prosigue Moro diciendo: "La empresa tiene que buscar el acuerdo, pues las propuestas de unos y de otros tienen múltiples coincidencias, sería una auténtica pena que, por un pequeño porcentaje, no se buscara una solución a este conflicto".

¿Qué hace el equipo de Gobierno que no actúa?

Siga tomando nota, pueblo de Toledo, hay coincidencias múltiples en la búsqueda de soluciones.

Entonces, ¿Qué pasa?, se preguntarán.

Pues muy sencillo, el Gobierno aprueba el expediente de 1.338 trabajadores, y le da a la empresa todas las armas. Después reconoce que se ha pasado, y ahora despiden trabajadores no porque sobren, sino porque contratan a otros de forma eventual o mediante subcontratas. ¿Es esta la legalidad y la ley de Conde, Alcalde de Toledo, según sus

ALCATEL

manifestaciones?

Pero vale ya de intervenciones y palabrería en los despachos. Los señores Conde, Moro y Molina, así como el Secretario de Empleo, dicen que hay solución, que se han pasado dándole a la empresa todas las armas, saben que se está empleando el expediente truculentamente, pero no actúan.

O es blanco o es negro. El gobierno debe actuar ante los abusos de la empresa nombrando un mediador, "pringándose", lo demás no vale.

Por cierto. ¿Qué piensa Carlos Moro cuando ve que en el resto de Europa ALCATEL cuenta con 100.000 empleados y no recurre a los despidos nada más que en España, donde después de haber aligerado su plantilla en 19.000 trabajadores y cuando sólo quedan 5.000, quiere que paguemos nuevamente los "platos rotos"?

El conflicto de Alcatel



Manifestación multitudinaria contra los despidos de Alcatel 13-2-97.

1.- Los trabajadores de ALCATEL tenemos un promedio de 25 años al servicio de la empresa, y llevamos 15 en reconversión y tensión constante.

2.- Desde 1982, ALCATEL ha reducido su plantilla de unos 24.000 empleados a 5.000; siempre por acuerdos pactados, prejubilaciones, planes de rentas, etc.

3.- Llegada la plantilla a 5.800 trabajadores, el pasado año el Gobierno aceptó un expediente de regulación de empleo, que significaba el despido de 1.338 personas.

4.- Entre tanto, la multinacional ALCATEL, implantada en diversos países como Francia, Alemania, Italia, Bélgica... y con una plantilla global de entre 80.000 y 100.000 empleados, llegan a acuerdos en estos paí-

ses y no despiden a nadie.

El tratamiento es absolutamente distinto. La dirección de Alcatel-España y el Gobierno son incapaces de defender nuestros puestos, así como nuestra industria.

5.- Lo más grave, lo que tiene connotaciones de puro atentado contra los trabajadores, es que los puestos de trabajo de los despedidos sean ocupados por contratados temporales así como por subcontratas.

6.- Los trabajadores de ALCATEL queremos negociar, es más, tenemos un plan que permite aligerar esos 1.338 puestos. De hecho, a finales del 96, han salido 515 personas de la fábrica. En lo que va del 97, otras 140, es decir, ya se han aligerado en 655 personas.

Esto supone que la empresa puede llegar a sus objetivos sin

que haya ningún despido más.

Este plan existe, lo sabe todo el mundo, pero el Sr. Arenas y sus funcionarios se niegan a tratarlo y a mediar.

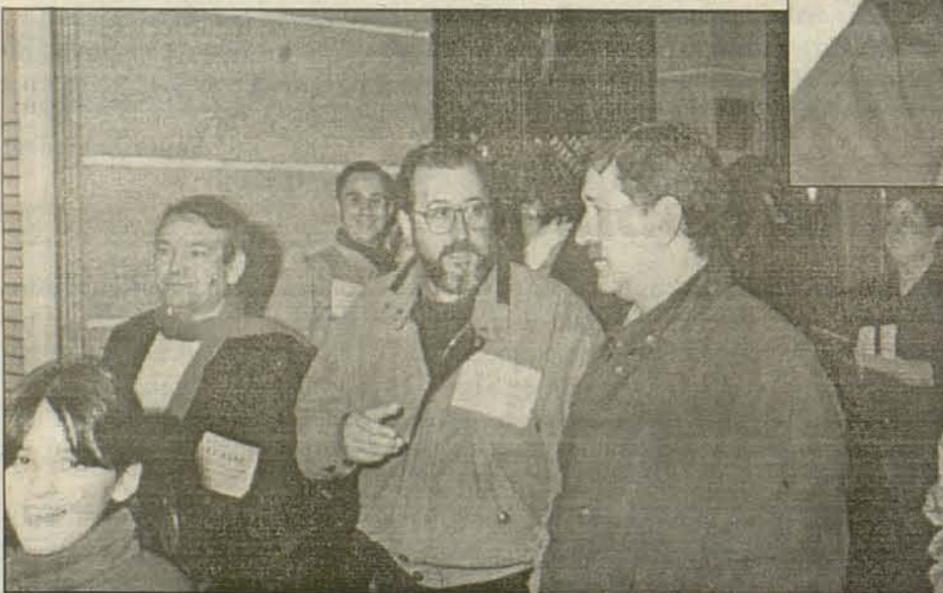
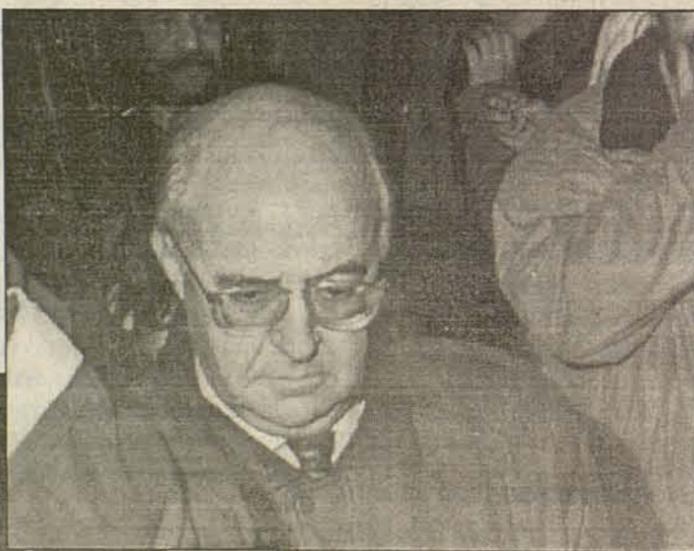
Por tanto, lo que se hace es dejar en la calle, después de pasar 25 ó 30 años en la empresa, y al borde de los 50 años, a quienes han entregado una vida laboral.

Pero, además, para el pueblo de Toledo esto, unido al cierre de Nixdorf, la reducción de plantilla en Ibertubo así como en la Fábrica de Armas, los despidos de Beechan, los de Ausonia (que se encuentra en peligro) y tantas y tantas otras pequeñas empresas que, por desgracia no tienen el amplificador social de ALCATEL por su dimensión y lucha, significa un mazazo más a su declive económico y social. ¿Cómo sería hoy Toledo con 1.700 nóminas en ALCATEL en vez de 500?

Alcatel tiene solución sin medidas brutales. La empresa y el Gobierno lo saben, el pueblo de Toledo también lo debe saber.

Junta Directiva.
A.VV. "El Tajo"

Presidente y portavoz del grupo socialista en las Cortes de Castilla-La Mancha, López Carrasco.



Jesús Fernández presidente de la A. de VV. El Tajo, trabajador de Alcatel, Juan José González, Coordinador Regional de IU y Adolfo González Revenga, Secretario Provincial del PSOE.



Los representantes de Alcatel, del Comité local e intercentros se dirigen a los manifestantes en la Plaza de Zocodover.

La foto de la discordia

Traer a un número de efectivos policiales tan descomunal para "controlar" los acontecimientos de ALCATEL, parece ya desmesurado y provocador.

Lo que, bajo ningún concepto puede suceder, es que a un mando de la policía se le escape la situación, tal y como sucedió el pasado jueves, 13 de Febrero.

Los trabajadores de ALCATEL se concentraron en la rotonda anterior de la autovía, más próxima a la puerta de la fábrica.

Lógicamente, querían llamar la atención por las agresiones que están recibiendo, consentidas y avaladas por el Ministerio de Trabajo: **Despiden trabajadores fijos y los sustituyen por temporales y subcontratas.** Luego, no sobran.

En tanto, los trabajadores se concentran en la otra rotonda próxima a la puerta de la factoría. A una distancia de 1 Km. ar-

den neumáticos en la calzada.

¿Qué ocurre?. La desproporcionada fuerza policial, considerada como reserva de élite, ve herido su orgullo: ellos, tan preparados, se sienten engañados por "cuatro pardillos" y no pueden permitirlo.

A partir de aquí, pierden los estribos, se exceden en todos los términos y provocan, para tener luego excusas sobre sus «actuaciones».

Hubiera sido muy interesante, aparte de las versiones por ambas partes, haber rodado un video. La brutalidad con que se emplearon cuatro agentes con una sola persona, incluso cuando ya estaba reducida en el suelo, hubiese dejado en una "minucia" algunos videos proyecta-



dos en televisión.

Quien escribe esto, no insultó a nadie, no pegó a nadie, no empleó ninguna violencia. Sí tuvo, por contra, que esquivar «un par de viajes», siendo agarrado por la pechera e intimidado por parte de tres policías, cuando tenía las manos en alto y bien

visibles, a lo que respondió verbalmente:

-¡Suéltame porque no voy a entrar en la provocación, ni voy a responder para que entre los tres me masacréis!

La cosa, es cierto, no pasó de ahí.

Haríamos un ruego al Sr.

Moro, Delegado del Gobierno, no se puede permitir que, ante un arrebato, ocurran estas cosas.

El sabe muy bien que sólo defendemos nuestros puestos de trabajo, que luego, una vez despedidos, nos sustituyen o subcontratan a otros, ¿qué legalidad es esa?

Desde el movimiento vecinal, vemos con tristeza, cómo los planes que se instruyen desde los Ministerios, para hacer la policía de «aproximación al ciudadano», chocan con la realidad de situaciones como la ocurrida.

Ah!, los incidentes comenzaron cuando alguien tomó esta fotografía, aunque este hecho estuvo precedido por lo anteriormente descrito.

Carta desde el futuro

A mi antiguo vecino

Despreciable ex-vecino:

Después de todo este tiempo sin relacionamos, me tomo la molestia de escribirte de muy mala gana, a través de este medio, para que sepas algunas cosas que en su momento no te dije porque era mayor el desprecio y el asco que me inspiró tu conducta, que el recuerdo de nuestra antigua amistad y buena vecindad.

Como ya sabes, gracias a la traicionera postura tuya y de varios esquiroleos como tú, allá por el verano del 96, todos los asalariados de la Compañía perdimos aquella importante batalla y hoy me veo, a mis 49 años, buscando inutilmente algún empleo para ir tirando.

A pesar del asco que despertaron en mí tu conducta de compañero insolidario y de poquísima lealtad, no creas que cuando abandoné la vivienda del Polígono era por no verte la cara. No. No te creas tan importante. Tuve que vender mi piso por la sencilla y elemental razón de que lo necesitaba para comer. Menos mal que aquí, en el pueblo de mi esposa, mi cuñado nos dejó hacer un par de habitaciones en un lado del pequeño corral que posee y así, de esta forma tan modesta, vivimos ahora mi mujer y yo con mi hija menor.

Que tampoco se crea tu mujer que la mía dejó de hablarle por lo que yo le influyera. No he llegado a ser tan persuasivo. Lo que pasa es que un día, al ini-

ciarse aquel conflicto, le oyó decir, en el supermercado delante de cuatro personas, que los que íbamos a la huelga es por que éramos unos gandules o porque nos habían comido el coco los "politizados". A los tres meses justos de aquellas necias palabras, estaba yo arreglando el papeleo en las oficinas del INEM.

Aunque tengo mis dudas, espero que algún día te llegues a dar cuenta de todo el daño que has contribuido hacer a varias familias, y a estas alturas tengas remordimientos de conciencia que te impidan dormir bien o mirar de frente a otros muchos vecinos que siguen viviendo en ese barrio.

No me dolieron tanto los palos que los policías nos dieron a la puerta de la fábrica aquella mañana, como el tener que abandonar nuestro querido barrio del Polígono y a sus gentes tan distintas a tí. Allí nacieron mis tres hijos y también muchas de nuestras ilusiones de recién casados, que luego se vieron frustradas aquel invierno al tener que vender el piso de mala manera.

Si hoy expongo esta carta en el boletín «VECINOS» es para darte mi pública "enhorabuena" con todas las comillas que se puedan poner, ya que me he enterado que en estos últimos cambios que ha hecho la Compañía, te han "invitado" amablemente a elegir entre bajar al taller para hacer trabajos de especialista o a que te traslades "voluntariamente" a la

nueva fábrica que próximamente van a inaugurar en San Sebastián de los Reyes.

Y ahora, ¡qué pena! ya no tienes un Comité de Empresa que defienda tu situación. Ni tú creo que te atrevieras a pedirle ayuda.

Algunas veces se repite la historia y

una vez más "Roma no paga a traidores", ¡qué pena!

Tú no tendrás buenas cosas que contar a tus nietos. No te puedes imaginar cómo lo siento.

San Lorenzo de la Parrilla, a 1 de agosto de 1.999

Cándido Borel

NOTA DE REDACCION

Desde hace tiempo, esta carta está en poder de «Vecinos». En su día se decidió no publicarla para no crear más crispación. Pero, ante los acontecimientos que se están desarrollando en el Barrio, creemos que no estamos en el derecho de silenciar la rabia, la impotencia y el dolor sinceros que vierte su contenido.

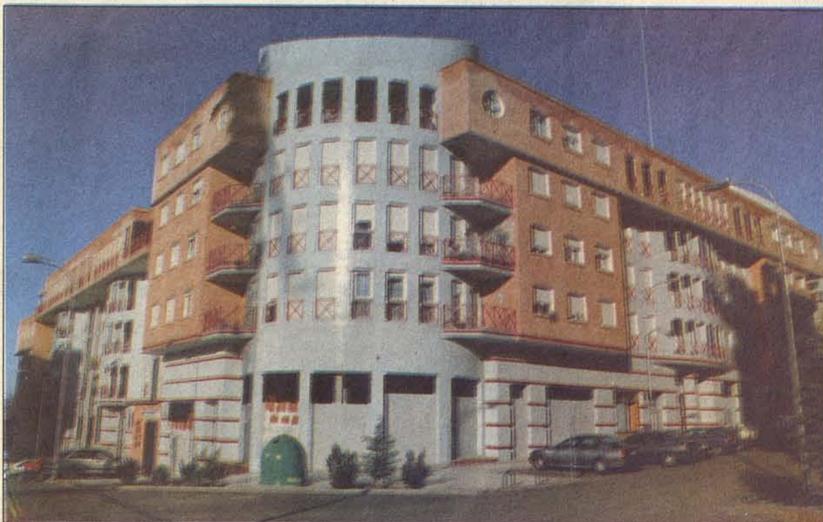
INICIATIVA POPULAR POR UNA VIVIENDA DE PROMOCION PUBLICA MUNICIPAL

VECINOS/AS

La asociación de vecinos "El Tajo", defensora activa del cumplimiento de los programas políticos que se nos presentan a los ciudadanos y ciudadanas para gestionar nuestra calidad de vida y la ciudad que queremos, nos lleva ya de inmediato a no caer en la red de ser ciudadanos y ciudadanas pasivos (que esperan a que el gobierno municipal resuelva todos los problemas sin ningún contenido participativo más allá del voto cada cuatro años), quedando esta asociación abierta con su apoyo a cuantos colectivos o vecinos/as que quieran emprender cuantas iniciativas populares sean necesarias.

La iniciativa popular sobre la vivienda pública municipal que hoy presentamos, viene como consecuencia del engaño claro y evidente, del poder llevar a efecto su programa electoral el Partido Popular, en vivienda municipal para el vecino/a toledano a dos años de terminar su mandato.

Vivienda. Programa electoral del Partido Popular para cumplir en esta legislatura municipal (Mayo 1.995-Mayo 1.996)



A los toledanos cada vez les resulta más difícil acceder a una vivienda digna a un precio razonable. Son muchos los jóvenes que no pueden independizarse y fundar una familia por carecer de los recursos económicos necesarios.

En el Partido Popular entendemos que todos los toledanos deben tener posibilidad de contar con una vivienda a la medida de sus posibilidades. Para ello proponemos:

-Construcción por par-

te del Ayuntamiento de, al menos, 1.000 viviendas en toda la ciudad para su venta a bajo precio a quien la necesite.

- Reducir significativamente el precio final de la vivienda.
- Facilitar el acceso en propiedad a la vivienda protegida para aquellos sectores de población cuyos ingresos oscilen entre 0 y 7 veces el Salario Mínimo Interprofesional. (S.M.I.).
- Desarrollar medidas que permitan recuperar y dinamizar el mercado de viviendas en alquiler.
- Establecer un marco fiscal y de financiación más favorable para la adquisición de la primera vivienda.
- Implantar políticas de rehabilitación de viviendas para recuperar el Casco Histórico y evitar su despoblación.
- Fomentar la creación de suelo urbano.
- Desarrollar el planteamiento urbanístico para evitar la especulación del suelo.
- Garantizar la existencia de viviendas para jóvenes, para personas mayores y para minusválidos.
- Control y sanción del fraude en la transmisión de viviendas protegidas.

VECINOS/AS

Con ingresos salariales anuales de 0 a 2.331.245 ptas (2,5 veces el salario mínimo interprofesional) y con familiares a su cargo, personas solteras, viudas/os, separados/as, o divorciadas/os y los familiares que estén a su cargo con necesidad de vivienda por:

- Carecer de la misma en propiedad, arrendamiento o usufructo.
- Deficientes condiciones de habitabilidad o superficie inadecuada para su unidad familiar.
- Por expropiación, desahucio o provisionalidad.
- Por coste de arrendamiento (si supera el 20% de sus ingresos familiares) o vencimiento de contrato.
- Por necesidad de constituir unidad familiar por futuro matrimonio.

Exige a tu Ayuntamiento de Toledo una vivienda. Que las palabras del alcalde Agustín Conde y su Partido Popular lo hagan realidad.

Tu necesidad no puede esperar mas.

VECINO/A

Exige a tu Ayuntamiento que el precio máximo de estas viviendas municipales no supere el modulo vigente en Toledo (93.410 ptas. por metro cuadrado de superficie



útil de vivienda).

Exige poder elegir la modalidad de propiedad o alquiler en estas viviendas municipales.

VECINO/A

Viviendas municipales modalidad propiedad.

Exige que la aportación inicial en estas viviendas municipales en la modalidad de propiedad no supere el 5% del valor total de la misma, y el 95% restante, con aplazamiento de pago a 20 años con intereses no superiores al 5%.

Exige que las familias numerosas de 1ª categoría, 2ª categoría y categoría de honor, tengan una deducción del valor total de la vivienda del 15%, 25% y 40% respectivamente.

VECINO/A

Viviendas municipales modalidad alquiler.

Exige que la renta anual de estas viviendas municipales en la modalidad de alquiler no supere el 3% del precio de su venta.

Exige que estas viviendas municipales tengan reducción de la renta inicial en función de sus ingresos familiares, es decir:

- Reducción del 50% si sus ingresos son iguales o inferiores a 66.607 ptas al mes (S.M.I.).
- Reducción del 25% si sus ingresos mensuales superan 66.607 ptas (S.M.I.) y no sobrepasan 99.910 ptas (S.M.I.).
- Reducción del 15%, 25% y 40% para su renta inicial a las familias numerosas de 1ª categoría, 2ª categoría y categoría de honor, además de las indicadas en apartados anteriores.

VECINO/A

Tienes derecho (Constitución Española).

Exige a tu Ayuntamiento de Agustín Conde y del Partido Popular que construya tu vivienda a estos precios. Las promesas se cumplen. La Junta de Comunidades de Castilla la Mancha las construye a estos precios.

-Decreto Consejería de Obras Públicas nº 19/1.995 de 14 de Marzo.

Vecino/a exige y elige sitio de tu ciudad, donde quieres que estas viviendas municipales se construyan o se pongan a tu disposición (necesidad) por tu Ayuntamiento. Tienes derecho a ello como ciudadano/a contribuyente al desarrollo de la ciudad a la que perteneces. El Casco Histórico, Sta. Teresa, Reconquista, Sta. Mª de Benquerencia (Polígono), Sta. Barbara, Azucaica, Covachuelas, Antequeruela, Palomarejos, Buenavista, S. Antón, S. Martín, Poblado Obrero, etc. Todos conforman tu ciudad y no debe haber exclusión social por el alcalde de Toledo Agustín Conde y su Partido Popular.

VECINO/A

INICIA TU INDIVIDUAL O COLECTIVA INICIATIVA POPULAR

Esta asociación de vecinos "El Tajo", declarada de utilidad pública municipal por el Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, te recoge tu necesidad de vivienda para trasladarla al Ayuntamiento del Sr. Alcalde Agustín Conde y su Partido Popular.

Envía o entrega este recuadro relleno a nuestro domicilio (C/ Cedena nº 4), o entrégalo personalmente.

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre
Domicilio (Calle o Plz)		Localidad	C.Postal	Composición Familiar
Nacionalidad	D.N.I.	E. Civil	Firma	Necesidad de Vivienda por:

JUNTA DIRECTIVA
ASOCIACIÓN DE VECINOS EL TAJO

VISITE NUESTRA EXPOSICION
Le acercaremos correctamente

SOMOS PROFESIONALES

- CARPINTERIA P.V.C.
- CARPINTERIA ALUMINIO
- VENTANAS VELUX
- PERSIANAS MONOBLOC
- MOSQUITERAS
- TABLONA FLOTANTE
- FRENTES E INTERIORES ARMARIO
- INMUEBLES Y GRISETERIAS BAÑO
- INMUEBLES Y ACCESORIOS BAÑO
- VIDRIERAS ARTISTICAS
- VIDRIOS DECORATIVOS

CRISTALERIA DEL TAJO, S.L.

C/ Jarama. Telf.: 24 01 21
C/ Carrera, 26. Telf.: 22 50 42
Polígono Industrial TOLEDO

El reflejo de lo bien hecho

Hay cosas difíciles de mejorar
Karpesa una síntesis entre
belleza y funcionalidad. Calidad
absoluta, resistencia, precisión,
acabados excelentes.

VENTANAS DE P.V.C.

Karpesa

Calidad para toda la vida

expert

Comprobará que la seriedad y la garantía de calidad, NO SON SOLO PALABRAS

Peatonal Federico García Lorca, 26
Polígono Residencial - TOLEDO

¡¡¡ VISITENOS!!!

✓ ELECTRODOMÉSTICOS
✓ MUEBLES DE COCINA Y BAÑO

J.J. MONTES

Teléf.: 23 03 66 - 23 03 91

**SEGÚN LAS AUTORIDADES MUNICIPALES:
EL "URBAN" DARÁ DE COMER
A MUCHOS PARADOS**

¡¡COMO NO NOS COMAMOS LAS PALMERITA NO SE YO!!

PUES LAS VERDURAS TIENEN MUCHAS VITAMINAS

¡¡MÁS TIENE EL JAMON!!



NOTA: LA PALMERA ES EL SÍMBOLO DE LAS ACTIVIDADES DE JARDINERÍA DEL "PROGRAMA URBAN"

Prensa: ISABEL TOCINO VISITA TOLEDO. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUSTÍN CONDE, DE ACUERDO EN AUMENTAR EL TRASVASE DE AGUA A LEVANTE.

¡¡LA DEL TAJO; LA DEL GUJARAZ, LA DE LA FUENTE DE MORO. "HASTA LA DE LOS BOTIJOS DE LA VIRGEN DE LA CATEDRAL" SI TÚ QUIERES ISABEL!!

FINANCIANDO EL TRASVASE CON DINERO DEL "PROGRAMA URBAN" ¡¡OYE!!

¡¡TO EL AGUA PA MURCIA "TOA TOITA"!! "GRASSIAS AGUSTIN"



AGUSTIN CONDE

ISABEL TOCINO

NOTA: AGUSTÍN CONDE ES ALCALDE, E ISABEL TOCINO DIPUTADA, AMBOS POR TOLEDO, AUNQUE NO LO PAREZCAN.

VIEJECITOS MÍOS, CANTAD CONMIGO:
"LLORAN LOS PINOS DEL COTO, LLORAN LOS PINOS DEL COTO DESPIDIENDO LA CARRETA..." OLE



NUEVO ESTILO EN EL GOBIERNO MUNICIPAL

MONTSE AGUILERA, CONCEJALA DE BIENESTAR SOCIAL, DESPUÉS DE DESTITUIR LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB DE JUBILADOS DEL BARRIO, ORGANIZANDO PERSONALMENTE LAS ACTIVIDADES.

¿SABES LA ÚLTIMA QUE CUENTAN LOS COMERCIANTES DE NUESTRO BARRIO?

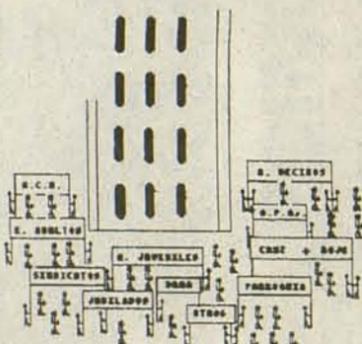
¿EN QUÉ SE PARECEN LOS PREJUBILADOS DE ALCATEL A LOS MOTORES DIESEL? EN QUE ANDAN MUCHO Y CONSUMEN POCO.



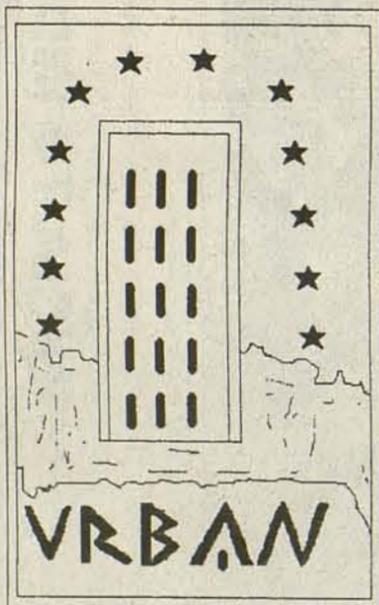
¡ENCIMA, CON GRACIAS!!

HUMOR NEGRISIMO

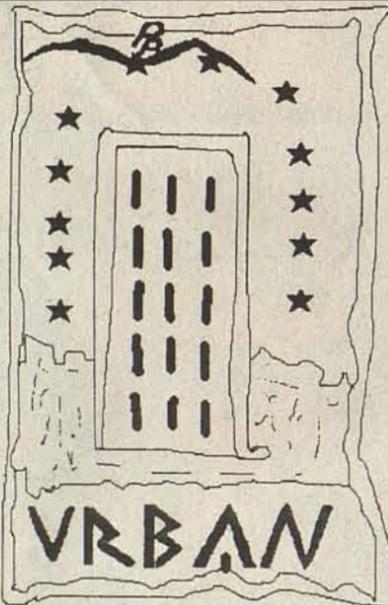
Proyecto para Barrios en Crisis



-Estos crearon el Programa



CEE- Estos dieron el respaldo económico



-El Ayuntamiento así lo Gestionó



-Y el que aquí se es CONDE lo Dilapidó.

DA&JES

REFORMAS Y MANTENIMIENTO

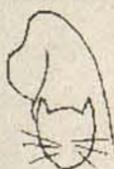
- ALBAÑILERÍA EN GENERAL
- ELECTRICIDAD
- FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
- CARPINTERÍA, PARQUET
- PINTURA Y DECORACIONES...

**TRABAJOS A:
COMUNIDADES, COLEGIOS,
LOCALES COMERCIALES...**

LES ATENDEREMOS EN 24 HORAS.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Teléfono Móvil 907 72 09 44
900 59 59 59 Abonado 121749

CLINICA VETERINARIA

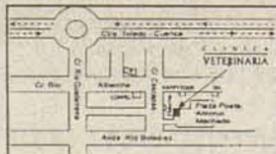


En Plaza Poeta A. Machado Polígono Residencial (C/. Cascajoso, nº 15, post.) 45007 TOLEDO

Tfno.: 23 12 23

•Les ofrecemos nuestros servicios:

- Consultas.
- Desparasitaciones.
- Vacunaciones.
- Análisis clínicos.
- Cirugías.
- Visitas a domicilio, etc.



HORARIO: Lunes a Viernes de 10,30 a 14,00 h. y de 17,00 a 20,00 h. Sábados de 10,00 a 14,00 h.

talleres **MORALES**

SERVICIO RAPIDO EN TODO TIPO DE REPARACIONES

- * EXPOSICION Y VENTA
- * VEHICULOS NUEVOS Y USADOS TODAS LAS MARCAS
- * REPARACION: CHAPA Y PINTURA. MECANICA EN GENERAL

Polígono Industrial
C/. Jarama, parcela 45
45007 TOLEDO

TELFOS: 23 18 04
24 01 72
FAX: 23 13 71

Deslegitimando a Urbán



La CAVE nacional cierra filas en torno a Moreno en Toledo

Los representantes de la Confederación de Asociaciones de Vecinos (CAVE) Nacional, así como los de Castilla-La Mancha mostraron, en rueda de prensa, su apoyo a la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones de Vecinos que encabeza Jorge Moreno.

El secretario de la CAVE, Diego Cruz, se trasladó a Toledo para clarificar la situación que se está viviendo en el movimiento vecinal toledano y que, desde el punto de vista del organismo estatal, se concluye como un apoyo expreso a Jorge Moreno, como representante de los vecinos de Toledo.

Cruz, a quien acompañaba Encarna Barredo, secretaria de la confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla-La Mancha, explicó pormenorizadamente las diferentes reuniones y contactos que se habían mantenido desde la CAVE con las dos partes en conflicto que estaban lideradas por Jorge Moreno, por un lado, y Antonio Urbán, por otro.

Diego Cruz se mostró claro y contundente al señalar: "La Confedera-

ten escrupulosamente al movimiento vecinal y a sus decisiones", es decir, "el movimiento vecinal es el que tiene que decidir sobre la legalidad de sus asociaciones y la de Jorge Moreno cuenta con el respaldo de las 114 federaciones y más de 3.000 asociaciones que componen la CAVE".

Por otro lado, la junta directiva que preside Jorge Moreno va a presentar una demanda civil para que el juez aclare cuál de las dos juntas directivas es la que ha actuado legalmente, y tiene, por tanto, la representación Legítima de la Federación de asociaciones de vecinos.

Finalmente, Diego Cruz aseguró que en todo momento se ha intentado dialogar con ambas partes y en todas las ocasiones "los únicos que se han presentado a las reuniones para aclarar la situación ha sido la par-

te que representa a Moreno, por lo que no se explica cómo si Urbán cree tener la legalidad, no acude después a las reuniones".

En relación con la postura tomada por el Ayuntamiento, y más concretamente por el Alcalde, Agustín Conde, que reconoció al sector de Urbán como único interlocutor vecinal válido en pro de sus intereses, Diego Cruz también recaló que "los que representan los valores del movimiento vecinal son los representantes mayoritarios de los vecinos de Toledo", es decir, las asociaciones del Polígono, Santa Bárbara, Poblado Obrero, Covachuelas-Antequeruela y San Martín.



Jorge Moreno

Diego Cruz manifestó a las diferentes instituciones que el sector de Jorge Moreno es el que representa los valores del movimiento vecinal, es decir, los correspondientes a las Asociaciones de Sta. Bárbara, Polígono, Poblado Obrero, Covachuelas, Antequeruela y San Martín.

ción nacional y la regional no reconocen la presidencia de Antonio Urbán", e instó a las instituciones toledanas y a los colectivos vecinales de la ciudad a que reconozcan a la Federación que preside Moreno como la única legalmente reconocido. De esta manera quiso dar por terminada la polémica que viene viviendo el movimiento vecinal durante los últimos meses.

Asimismo, animó a los colectivos que ratificaron a Urbán en la presidencia en una asamblea, que, según explicó "fue ilegalmente convocada", a que se reagrupen en la Federación de Moreno.

El secretario nacional de la CAVE hizo un llamamiento a agrupaciones políticas y sociales para que "respe-

PISOS EN ALQUILER

2 y 3 Dormitorios, con plaza de garaje
VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL

STA. MARIA DE BENQUERENCIA

Características:

- Cocina amueblada con terraza-tendedero
- Cuarto de baño y aseo. Accesorios instalados
- Armarios empotrados y vestidos
- Antena parabólica
- Puerta de acceso a vivienda de seguridad
- Calefacción y agua caliente individual a gas
- Acristalamiento tipo climalit

RENTAS MAXIMAS LIMITADAS LEGALMENTE

Además, podrá descontar un 15% adicional en concepto de desgravación fiscal.

24 12 09



Paseo de la Castellana, 83-85 - 28.046 MADRID
Tf. (91) 555 05 38

FINAL de OBRA: ENERO 97



VISITE Y RESERVE AHORA. INFORMACION Y RESERVAS EN PISO PILOTO

Lunes a Sábado: De 11 a 14 y de 16 a 19 horas.
Domingos y Festivos: De 11 a 14 horas.

Los Orígenes**La Escuela de Hostelería un proyecto de la red de lucha contra la pobreza y la exclusión social**

Estos últimos días se ha firmado un convenio entre la Asociación Nacional de Hosteleros y Restauradores, sus asociados a nivel provincial y el Ayuntamiento de Toledo, para la puesta en marcha de la Escuela de Hostelería. Se ha escrito y hablado mucho sobre la participación o no de la Junta de Comunidades en este convenio, pero se ha silenciado el origen de este proyecto, se ha ocultado, intencionadamente, la autoría del proyecto, la participación de otras entidades en su elaboración. La financiación del proyecto, realizada con los fondos del URBAN, se ha querido silenciar para no relacionar este proyecto con el original.

Voy a intentar, a través de estas páginas, aclarar un poco el asunto, puesto que un servidor está en esta historia desde 1.992, año en que se plasma el primer proyecto de Escuela.

En primero lugar quiero decir, que la actual corporación del PP ha ocultado y negado la participación vilmente, a todos los agentes que figuran como partes integrantes del proyecto en el programa URBAN (Sindicatos, Instituciones de Educación del barrio, y sobre todo a las Asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que trabajan diariamente en el barrio.)

Los responsables del urban deberían saber, me consta que el coordinador lo sabe muy bien, aunque también lo oculta muy bien, que la Actual Escuela de Hostelería, fue un proyecto diseñado y hecho para la **Red de lucha contra la pobreza y la exclusión social**, por la Asociación de Vecinos «EL TAJO» donde participaron en su elaboración física, el propio coordinador, José Luis Rubio Rojo, un servidor, y Antonio Sánchez Horneros, con su equipo técnico. Este proyecto se realizó para presentarlo en el proyecto operativo de la RED para ser cofinanciado con fondos del

Ministerio de Asuntos Sociales. En ese tiempo, se mantuvieron contactos con los Sindicatos, las Asociaciones e instituciones que trabajaban en el barrio (Freire, Cruz Roja, Escuela de Adultos, etc) y Partidos políticos con representación en las Cortes, para apoyar el proyecto para lo cual tuvimos entrevistas con parlamentarios del P.S.O.E. e, I.U. y ioh casualidades de la vida! no fuimos ni recibidos por los del Partido Popular.

También en esa época, sabedores de otro proyecto, nunca visto blanco sobre negro, nos entrevistamos con el responsable de la Asociación Provincial de Hostelería, a la sazón en esa época, Adolfo Muñoz, y su ase-

La financiación del proyecto, realizada con los fondos del URBAN, se ha querido silenciar para no relacionar este proyecto con el original.

sor, que también, casualidades de la vida es sobrino del actual presidente Provincial, Enrique Salamanca se les informó de la posibilidad de cofinanciación europea de nuestro proyecto. En esta reunión, a la que asistimos en nombre de la RED y de la Asociación de Vecinos «El Tajo» José Luis Rubio y un servidor se nos dijo que no podían apoyar nuestro proyecto porque no creían que a unas Asociaciones sin ánimo de lucro les financiase tal proyecto y que nuestra filosofía de Escuela no tenía nada que ver con su proyecto, más en la línea de una Escuela de élite a semejanza de la de Lausana (Suiza).

El Proyecto defendido por

Sindicatos, PSOE y IU y por la totalidad de Entidades sin ánimo de lucro que trabajan en el barrio, se incluyó, posteriormente, en el Programa URBAN, así mismo se incluía a la Asociación Provincial y Nacional de Empresarios de Hostelería, aunque hubiesen despreciado nuestro proyecto y su filosofía.

El resto ya lo saben Vds. Nuestro proyecto ha sido financiado, por su contenido y su filosofía, el de los Empresarios nunca más se supo.

Ahora el Ayuntamiento del Partido Popular modifica toda la filosofía, y lo que es más grave, el propio proyecto para firmar en solitario un convenio, que por 75.000.000 Pts entrega en solitario el proyecto a los Empresarios. con todo lo que ello conlleva.

¿En cuánto se puede cifrar el trabajo realizado por las Asociaciones? ¿Se pueden cuantificar las horas, dedicadas, sin ningún interés, al programa URBAN?

Nosotros hemos puesto una cosa que vale más que dinero y no se puede cuantificar en pesetas **Ilusión y Fe** para trabajar por los vecinos de nuestro barrio.

Ah! se me olvidaba, es de bien nacidos ser agradecidos, y en este tema de la Escuela de Hostelería, como en general del Programa URBAN hay algunos políticos que echaron el resto, cuando había que creer en el proyecto, no como los del Partido Popular que sólo ha recibido los frutos de otros: Emiliano García Page, Consejero Portavoz, de la Junta de Comunidades, y Juan José González de I.U. así como el anterior Alcalde, Joaquín Sánchez Garrido, y Juan Pedro Hernández Moltó, entonces portavoz de la Comisión de Economía del Parlamento Nacional, y como **testigo** lo digo, a que sí, Sr. Coordinador del Programa URBAN, José Luis Rojo Rubio.

José Esteban
Chozas Palomino

"El Alcalde miente sobre el URBAN"

Para nosotros es muy lamentable tener que llegar a usar estos términos y calificar las declaraciones del Alcalde de nuestra ciudad, de mentira.

En todo caso él también ha calificado a otros políticos de mentirosos, cuestión entre ambos es.

Pero lo que no vamos a permitir es que el Sr. Conde se escude en mentiras para descalificar el trabajo de la Asociación de Vecinos «El Tajo», cuestión que no es nueva, ni la descalificación ni la injuria, como ya hizo otro dimitido concejal.

Es penoso, lastimoso, que la autoridad moral (no de otro tipo) que debe presidir las actuaciones del máximo representante de nuestra ciudad, quede destrozada, recurriendo nuestro Alcalde al invento de fantasías para engañar al pueblo de Toledo.

Decir que «la Asociación de Vecinos EL TAJO quiere 3000 millones del programa URBAN es una enorme mentira para embaucar a los ciudadanos que no estén al corriente (difama que algo queda).

En primer lugar el URBAN no tiene presupuestados 3000 millones (en todo caso 2100 ó 2300, ellos sabrán la cuantía exacta que con tanto ocultismo y tanto celo guardan).

Ahora bien, el Sr. alcalde y su equipo de gobierno sí han mentado en diversas y repetidas ocasiones: retamos públi-

camente al Sr. Conde a que demuestre lo contrario con luz y taquígrafos, actas, documentos, grabaciones, etc. Estamos seguros que así quedará cada uno en el lugar que le corresponde. Como muestra basta un botón: el Sr. Conde y su grupo en muchos temas del URBAN actúan dictatorialmente.

El periódico sobre el URBAN fue rechazado en la Junta de Distrito por todos sus miembros salvo el PP y una abstención; sin embargo el Sr. Conde vetó, impidió que se discutiera en el pleno municipal lo aprobado en la Junta de Distrito.

Por último, se lo repetimos una vez más al Sr. alcalde: el programa URBAN lo tiene secuestrado desde hace un año y medio. Diga públicamente quiénes fueron los promotores y tuvieron la iniciativa de inscribir al Polígono, a Toledo, en la Red de Barrios en crisis, que después daría como fruto el programa URBAN. Consulte las actas de plenos, comisiones de gobierno y sus propias palabras cuando estaba en la oposición.

No hay un solo documento, ni una sola declaración, ni una sola reunión donde la Asociación de Vecinos EL TAJO haya pedido administrar el programa URBAN. Podemos ser más o menos torpes pero no somos imbéciles. Lo que usted dice es una falacia, una fantasía y lo que es peor, una estupidez cargada de demagogia y de mala intención.

La Junta Directiva
A.VV. "El Tajo"

La Casa del Regalo

En nuestro establecimiento encontrarás el regalo para toda la familia, y sin pasarte de presupuesto.

Detalles para:

- Bodas
- Bautizos
- Comuniones
- Fiestas
- Regalos de empresa

C/ Río Fuentebrada 2 (Peatonal) 45007 TOLEDO
Teléfono 23 34 92

SERVICIO OFICIAL

MAGNETI MARELLI



TACÓGRAFOS
JAEGER



**Especialidad en Inyección
Electrónica, Frenos ABS, ASR.**

C. Hernisa, II - Nave, 28 - Teléf. 23 33 54
Polígono Industrial - TOLEDO



**TALLERES
Y GRUAS**

PEPE

**PINTURA
AL HORNO
DE AUTOMOVILES**



Teléf. Taller: 23 24 35

Grúa Permanente Teléf.: 23 20 76

C/. Arroyo Gadea, 5 - Polígono Industrial

Después de casi un año de demora

Por fin se constituye la Comisión URBAN

El pasado cinco de febrero, después de varios meses de espera durante los cuales arreciaron las reclamaciones de la A.VV, los partidos de la Oposición y otros colectivos, se constituyó la Comisión de Trabajo del Proyecto URBAN, en cumplimiento de lo aprobado por el pleno de la Junta Municipal de Distrito de 24-4-96 y

del acuerdo tomado en pleno extraordinario el 11-12-96. La reunión se celebró con la asistencia del presidente de la Junta Municipal de Distrito, Angel Muñoz Bodas, el concejal del PSOE, Fernando Llop, el economista del URBAN, Carlos Corroto, el técnico de formación, José Bernardo García y representantes de va-

rias entidades ciudadanas. No asistió el coordinador técnico, José Luis Rubio, al parecer de viaje por Italia. El Sr. Muñoz Bodas propuso la elección de presidente y de vicepresidente, elección que quedó pospuesta para la próxima reunión. José Bernardo García informó de la marcha del proyecto.

No hubo papeles. El técnico de formación, José Bernardo García, informó de la marcha del URBAN sin que se cumpliera el compromiso que el Sr. Muñoz Bodas y los técnicos del URBAN adquirieron el día 11 de diciembre: presentar a todas y a cada una de las entidades ciudadanas que formaran parte de la Comisión URBAN un informe detallado y por escrito de la marcha del Proyecto, es decir, actuaciones, convenios, inversiones, adjudicaciones, convocatorias, gastos, etc.

José Bernardo García dijo a los asistentes que el programa de jardinería se estaba cumpliendo conforme a lo previsto; que se iban a organizar cursos de ebanistería y de hostelería, este último dirigido a formar al profesorado de la futura Escuela de Hostelería; que también se realizaban cursos de telemática. Asimismo dijo que se habían suscrito convenios con la Fundación de Ayuda a la Drogadic-

ción (FAD), con la Diputación Provincial para realizar programas ocupacionales con discapacitados psíquicos y con la Universidad Politécnica de Madrid para desarrollar un programa de formación dirigido a la gestión de la pequeña y mediana empresa mediante el empleo de medios informáticos y telemáticos. Con este último convenio se coordinan dos programas europeos y las aportaciones económicas, a falta de una información más precisa, son de 20 millones del URBAN y 60 millones de la Universidad Politécnica.

También se recibió información verbal sobre el convenio suscrito con Asociaciones Integradas para el Desarrollo, con domicilio en Ciudad Real, por un costo de veinte millones por año durante la vigencia del URBAN y encaminado a formar educadores de calle para después formar un "pequeño grupo de trabajo". A este respecto re-



Programa URBAN EL INICIO:

Acta del pleno Municipal del Ayuntamiento de Toledo (26-3-93).

El pleno Municipal por iniciativa de las entidades: A. de VV. El Tajo, Asociación de Apoyo a la Educación de Adultos "Freire", la Asociación de Mujeres "Dama", Asamblea P. de Cruz Roja, Cáritas Diocesanas y V.P. de Comisiones Obreras solicita la inclusión del Polígono en la Red Europea de Barrios en crisis.

Sería el primer paso para conseguir el Plan URBAN.

presentantes de varias asociaciones presentes expresaron su desacuerdo con las bases de la convocatoria en lo referente al perfil exigido a los aspirantes a recibir el curso y se propuso que se ampliara la misma a cualquier aspirante que estuviera en posesión de una titulación media o diplomatura universitaria sin especificar especialidad. El técnico de formación dijo que lo plantearía.

Previamente Ángel Muñoz Bodas se había propuesto a sí mismo como presidente de la Comisión y a Fernando Llop concejal del grupo socialista del Ayuntamiento como vicepresidente. Tanto Antonio Galán por la Escuela de Adultos como Francisco Peces por la Asociación Cultural Onda Polígono apelaron al reglamento de las comisiones para rechazar esa propuesta: Emiliano García, de la Asociación de Vecinos, dijo que prefería que la presidencia y la vicepresidencia fueran ocu-

padadas por representantes del movimiento ciudadano, que apoyaría propuestas en ese sentido y que la A.VV. tenía su propio candidato; pero que, en aras del consenso y para evitar que se pudiera una vez más la formación de la Comisión, no quería que ese tema centrara el desarrollo del acto.

Al final se criticó por parte de Deimos, de la Asociación Cultural Benquerencia y de la A.VV. la ausencia del tejido social del barrio en el desarrollo del programa. Se nos dijo que el Proyecto queda abierto en programas sociales para los cuales quedan 150 millones. La A.VV. propuso que las entidades ciudadanas del Polígono formen parte de los futuros órganos de gobierno de la Escuela de Hostelería, del Centro Social Polivalente y de la Escuela Vivero, en cumplimiento del partenariado en la gestión del URBAN.

Una Comisión que llega tarde

La «Comisión de Trabajo del Proyecto Urban» ha nacido, después de un parto largo y doloroso, para llegar tarde a su cita con los ciudadanos. A estas alturas nada queda ni del espíritu ni de la letra que formaron el proyecto original: se han suscrito numerosos convenios, se han realizado sustanciosas inversiones y la percepción que el barrio tiene del URBAN es que hay un dinero de la UE para plantar arbolitos.

El equipo de gobierno del Ayuntamiento ha tenido la oportunidad de impulsar un desarrollo participativo en el que las entidades ciudadanas hubieran entrado en el fondo de los problemas, marginación, analfabetismo, paro, fracaso escolar, etc, para invertir dinero y esfuerzos en nivelar con otros la masa social de este barrio; sin embargo se ha optado por un desarrollo tecnocrático ajeno al factor más importante de los proyectos de desarrollo de los barrios en crisis: que sea a los ciudadanos de los propios barrios a quienes corresponda elaborar, impulsar, desarrollar y ejecutar los programas. De esa forma se articulan formas de implicación y participación democráticas que acercan a los sujetos a sus problemas, a sus soluciones y lo que es más importante: se genera y se consolida un tejido social constructivo, participativo, solidario y democrático. La

esencia de la democracia es tocada por la gente. Para eso queríamos el URBAN.

¿Qué es lo que tenemos hoy?. La Escuela de Hostelería, vieja reivindicación de varias entidades ciudadanas del Polígono, está sujeta a un convenio, realizado a espaldas de los ciudadanos del Polígono, entre el Ayuntamiento, el Cofradía del Ciento y los empresarios de hostelería para posteriormente pasar a ser gestionada por los hosteleros. Sólo tiene de URBAN el dinero. ¿Cuál será la consecuencia?. La Escuela de Hostelería, si no ponemos remedio, pasará a cubrir las necesidades pedagógicas que determine la patronal del sector, que será también los que escoja el tipo de alumnado. La formación, el reciclaje y la inserción de nuestros vecinos en el mundo laboral, espíritu URBAN, no estarán a nuestro alcance.

Los programas de jardinería se realizan conforme a criterios de elección de alumnos determinados por los técnicos. Las remuneraciones que perciben y la estructura y naturaleza de las mismas escapan al control de los ciudadanos así como la evaluación de la marcha de los mismos.

Los convenios la realización de programas sociales se susciben con entidades foráneas que, aunque tengan experiencia y capacidad técnica, desco-

nocen el barrio. Al mismo tiempo se margina a individuos y asociaciones que conocen el Polígono y sus problemas, tienen experiencia en trabajo social, algunos han elaborado y han defendido en Europa el Proyecto Urban, otros llevan muchos años trabajando por la mejora de las condiciones sociales del barrio, todos tenían la ilusión de que una buena aplicación del URBAN serviría para elevar el nivel social de sus vecinos y el de ellos mismos en términos de construcción de tejido cívico.

Pero qué sabe de esto el gobierno del Ayuntamiento. Desde una óptica

paternalista plantean el desarrollo del URBAN como una yuxtaposición de acciones, a ser posible concertadas con entidades de renombre, que laven un poco la cara del barrio. Se equivocan cuando creen que los programas de desarrollo de un barrio en crisis como el nuestro son como actos de beneficencia en los que los receptores son simples sujetos pasivos. También se equivocan cuando enajenan del sentido originario del programa las grandes obras como, la Escuela de Hostelería o el Centro Social Polivalente. Llega tarde la Comisión. Cuando ya todo está atado y bien atado.

EN EL POLIGONO...

UNA AMPLIA GAMA DE CALZADOS VEA NUESTROS DEPORTIVOS

Les ofrece la última moda en ZAPATOS - BOLSOS



Con la calidad y precio que usted espera

Avda. Guadarrama "Los Dúplex" - Tf. 23 06 49
C/. Alberche - Frente Centro Cívico

Si se lleva a cabo el proyecto del programa POMAL

La Fuente del Moro podría convertirse en una mini Casa de Campo

El Polígono podría contar con una mini «Casa de Campo» si finalmente se lleva a cabo la promesa electoral de la zona verde de la Fuente del Moro. Aprovechando la visita que hizo la ministra de Medio Ambiente, Isabel Tocino, a nuestra ciudad, el primer edil toledano, Agustín Conde, le solicitó la agilización del informe sobre el programa de medio ambiente que han presentado para nuestra ciudad, denominado POMAL.



Espacio Natural Fuente del Moro. Frenar el deterioro progresivo al que está sometido y compaginar su uso sin abuso es el reto.

A través de este programa se pretenden invertir cerca de seiscientos millones de pesetas en la ciudad. Esta inversión, según señaló el Alcalde, se realizaría a lo largo de los años 97-98 y 99, y dentro del mismo se contemplaría la creación de esta mini Casa de Campo en los terrenos del espacio natural Fuente del Moro.

En principio esperan conseguir que sea declarada esta zona de titularidad municipal, puesto que en estos momentos pertenece al SEPES.

El proyecto, sin duda alguna, es ambicioso, pues se pretende dotarla de infraestructuras

tales como iluminación, zonas de aparcamiento, construcción de pistas y parques para los niños, un carril bici, etc. etc. además de conectar definitivamente los barrios de Santa Bárbara y Polígono.

Sin embargo, hay que tener muy claro que esta zona no debe perderse por la suntuosidad del proyecto. Hay que tener en cuenta que muchos han sido los colectivos que han apostado por conservar este espacio natural que no debe quedar sumergido por la complejidad de una Casa de Campo. El proyecto en sí es

esperanzador, pero no debemos convertir esta espacio en zona de recreo y olvidarnos de lo que es y de lo que significa, sobre todo un espacio natural, y lo principal es tomar las medidas para protegerle del deterioro progresivo al que está sometido.

La coordinadora para la defensa de la Fuente del Moro pedirá una reunión al Alcalde para exponerle su criterio sobre el espacio.

Ha sido esta coordinadora la que desde el principio ha "despertado a todos", en defensa de este espacio que se deteriora progresivamente.

URBAN del contrato basura, a la beca basura

De dominio público es el significado del proyecto Urban pero me van a permitir recordárselo brevemente a quien a estas alturas no se haya enterado: es un dinero procedente de Europa, conseguido tras presentar un proyecto minuciosamente elaborado por el anterior Ayuntamiento y la colaboración indiscutible de las AAVV, principalmente la del Tajo, y cuyos fondos están destinados a la reactivación económica y social del barrio, 1º mejorando la calidad de vida creando puestos de trabajo que permitan la integración laboral de jóvenes paradosas de larga duración que demuestren su valía e interés. 2º La construcción de la Escuela de Hostelería, un Centro Social y el Vivero Escuela, que alimentaría las necesidades que esta ciudad genera en materia de medio ambiente, todo esto sin duda dará un impulso económico al Polígono mejorando nuestras vidas y el aspecto de nuestras calles y parques.

Sr. Alcalde, Sr. José L. Rubio, coordinador del Proyecto Urban: me permitirán con el derecho que todo ciudadano tiene a ejercer la crítica, y con el debido respeto, discrepar del modo en que se está llevando a cabo dicho proyecto, y me contesten

a las siguientes preguntas:

Ustedes, cuando cobran su mensualidad correspondiente, ¿Cómo es?. ¿Como una beca ayuda?: que no figura ni cotiza a la S. Social y por lo tanto no cuenta para el paro ni la jubilación?

¿O cobran con una nómina, que si reúne las condiciones legales que marca la ley y el estatuto de los trabajadores?

Porque es vergonzoso que permitan ustedes tener así al personal que se está contratando para los cursos de medio ambiente, así como a los seleccionados para su mantenimiento en una situación prácticamente ilegal con las famosas Becas Basura. ¿Dígame Sr. Alcalde esto de becas, qué es?, ¿Así piensan ustedes acabar con el paro? No será un modo sutil de recortar dinero con los más débiles mientras se está despilfarrando en otras partidas sumamente inútiles pero cuyos beneficiarios no son precisamente los más débiles.

Sr. José Luís Rubio, usted que presume de saber tanto de integración social, ¿cree que así se va a integrar alguien?.

Míre: viaje menos con los dineros del Urban, y trabaje más por ser original y no copie tanto de fuera porque si en Sevilla ha-

cen un periódico del Urban y en Italia se tiran de cabeza a un pozo, qué pasa: también tenemos que tirarnos los demás?. Pero quizás esto sea mucho pedir ya que el Urban es mucho barco para tan poco mariner...

Sr. Alcalde la Constitución habla de un trabajo digno para todos ¿tendría usted así a sus hijos?. Pues no permita que los hijos de sus conciudadanos estén en una situación tan indigna.

Hago un llamamiento a los interlocutores sindicales y grupos de la oposición del Ayuntamiento, para que investiguen la situación laboral de todo el personal relacionado con Urban y comprueben quién está contratado y quién becado o aprendiendo y qué clase de trabajo efectúa cada cual; porque díganme cómo se puede contratar a un señor como el coordinador, que esta continuamente viajando para "aprender"; si está aprendiendo ¿porqué no se le trata como a los demás?. O piensan que sólo él come todos los días y sólo él se jubilará el día de mañana.

Señores independientemente de los títulos "academicos" que cada cual tenga, todas las criaturas de esta injusta sociedad, comemos todos los días y algún día si la muerte no nos sorprende en el camino, hasta nos jubilamos.

José M. Duarte

Solicitada por una vecina

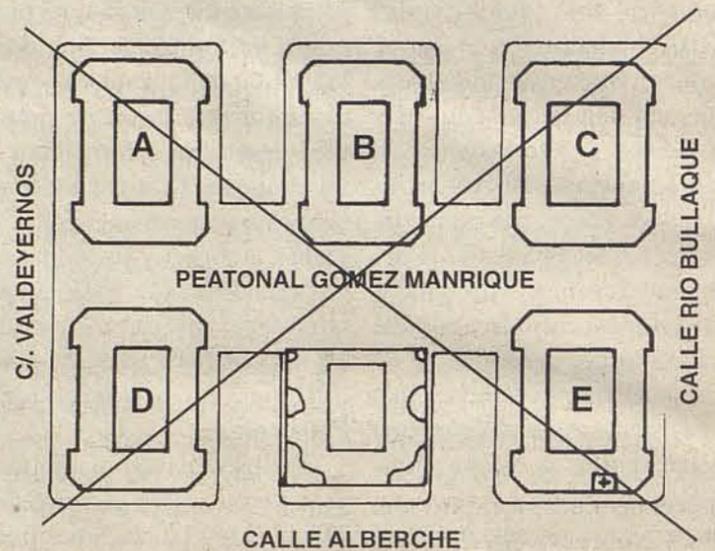
Corrección del callejero

En el plano editado en el último número, el espacio comprendido entre los 5 bloques de las 825 viviendas sociales (peatonal central), se señalaba como peatonal Gómez Manrique. Así debería ser, pues comienza en C/. Miño, junto al Colegio "Gómez Manrique" y termina en C/. Río Uso, junto al Colegio "Juan de Padilla", pero el trozo de peatonal comprendido entre C/. Valdeyernos y C/. Bullaque es plaza Poeta Miguel Hernández, así como

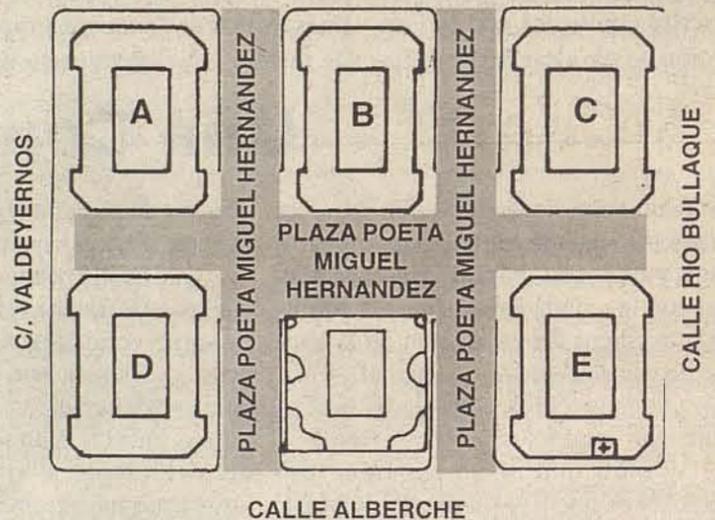
todos los espacios entre bloques.

Damos las gracias a esta vecina, y por supuesto aquí está la corrección, el periódico es cosa de todos.

En cuanto a la proporcionalidad de todos los edificios, es tarea muy compleja, sobre las medidas de que disponemos el callejero se ajusta esencialmente a la situación de cada edificio, siendo su proporción o escala de un edificio respecto a otro cuestión secundaria.



INCORRECTO



CORRECTO

Academia de Arte Flamenco y Baile Español

La Soleá

- * Danza Española
- * Flamenco
- * Técnica Flamenca
- * Coreografía

INSCRIPCIONES E INFORMACION EN LA PROPIA ACADEMIA

C/ Río Fuentebrada 2 (Peatonal) 45007 TOLEDO
Teléfono 23 34 92

Junta Municipal de Distrito

La Asociación de Vecinos pregunta

A.VV. «El Tajo»: Ante las peticiones y reclamaciones de diversos vecinos, preguntamos: **Número de jardineros de la plantilla municipal destinados al barrio, con carácter fijo o eventual, y lugares concretos que atienden, si estuviese establecido.**

Pte. de la Junta. En el informe firmado por Enrique Calvo, responsable técnico del Ayuntamiento, de la sección de obras y saneamientos, parques y jardines, dice: «El número de jardineros que atiende el barrio es de seis personas; las zonas que atienden son: Jardín c/. Alberche (Centro Cívico), zona c/. Río Amargillo, jardín c/. Cañamares, jardín c/ Río Valdespino, Julián Besteiro, García Lorca, Plaza Antonio Machado, peatonal Alberto Sánchez, Parque de los Dos Ríos y parque de los Alcázares».

A.VV. Ante la petición de los vecinos de la Comunidad «Los Alcázares»: Situación del Parque: restauración por parte de la empresa que lo remodeló, según el pliego de condiciones; reposición y adecentamiento entre las dos ues (que Vd. prometió); ¿por qué no hay servicio de limpieza en

esta zona?».

P.J. En el parque «Los Alcázares» hay dos jardineros. El parque está terminado, pero no firmado el acta de recepción por desacuerdo en la conservación».

«Los dos jardineros, por acoplamiento del servicio, bajas por enfermedad, han estado sólo un día por semana. A partir del día 15 de febrero volverán a estar dos jardineros. Se contempla en la actual campaña la reposición de plantas deterioradas».

A.VV. ¿En qué situación está el proyecto de las rotondas interiores del barrio (Avda. Boladiez)?

P.J. «Se está buscando una solución y financiación para realizarlas. En principio, no hay ninguna solución a esas rotondas. Hay, como sabemos, accidentes, pero no tenemos solución, a no ser que exista una forma que alguien pueda aportar. Sí se está buscando solución, incluso se ha invitado a realizarla a alguna empresa, a cambio de publicidad en la misma rotonda. Pudiera haber alguna gestión avanzada, pero no terminada».

A.VV. ¿Cómo se encuen-

tran los proyectos y negociaciones para los pasos elevados y vallas de la autovía?».

P.J. «Desde que se mandó la petición al Ministerio de Fomento, no se ha recibido respuesta».

A.VV. Nos gustaría tener información detallada y proyecto de la actuación en la franja de separación Avda. del Tajo y rotondas de la autovía.

P.J. «Se está realizando a través del programa SIPE, por importe de 54.032.000 pts., a través del INEM que da cobertura a 62 trabajadores. La actuación es para las rotondas entre la Piscina de Verano-Autovía, Avda. del Tajo y C/ Guadarrama».

A.VV. Gestiones y avances sobre los temas relacionados con el Espacio Fuente del Moro y la Pista de Atletismo.

P.J. «Las negociaciones las lleva directamente el Alcalde con el Ministerio de Medio Ambiente. Es ahora precipitado dar una información que pueda estar más o menos avanzada». (Más información en pág. 18).

«Sobre la Pista de Atletismo, según moción de IU al pleno del Ayuntamiento, se insta a la Jun-

ta de Comunidades a pasar toda la documentación, así como que se habilite una partida presupuestaria».

«El Ayuntamiento ha transmitido el acuerdo a la Junta». Asimismo, el presidente se comprometió a invitar al Director General de Deportes para que explique en el Pleno de la Junta de Distrito el proyecto.

Destacar dos comentarios importantes que hizo el Presidente de la Junta de Distrito al Secretario de la misma «tome usted nota (del acuerdo) que buena falta va a hacer». «Con el tema de la Pista de Atletismo y la Junta vamos a tener sorpresas».

A.VV. Según quejas presentadas por otros vecinos, ¿hay alguna intervención prevista para restaurar la iluminación en la Peatonal «Alberto Sánchez», junto al colegio, y zonas limítrofes entre esta peatonal y la Casa de la Cultura?».

P.J. «Tiene pedido informe al Técnico Municipal, se sellaron (por peligro) varias farolas. Según el informe, se necesitan 20 puntos de luz y otros 20 más en la peatonal «Julián Besteiro». El presupuesto es de unas

40.000 pts. por farola y punto. Total: 1.600.000 pts.».

«No sé si se podrá hacer todo, pero sí le he dicho a servicios que con el presupuesto de electricidad se haga algo. La respuesta ha sido que algo se podrá hacer».

A.VV. Ante las quejas recibidas por vecinos del entorno de las 48 viviendas sociales preguntamos: ¿Cómo está el acuerdo entre Ayuntamiento y Junta?».

P.J. "Se han instalado a tres familias que estaban en este bloque en otras viviendas".

A.VV. Pero el problema es, según los vecinos, que las tres que han quedado libres han sido ocupadas por otras familias irregularmente, y el acuerdo era precintarles y entregar la llave a la Policía Municipal para que después los Servicios Sociales del Ayuntamiento vean su destino.

P.J. Montserrat Aguilera, Concejala de Servicios Sociales, dijo que se habían dado a tres familias que viven en la calle y que se habían evaluado por los Servicios Sociales.

La Comisión URBAN en la Junta Municipal de Distrito

El presidente propuso que quedase constituida, adjudicándose él la presidencia y Monserrat Aguilera la Vicepresidencia.

La A. de VV. El Tajo expuso que sería una comisión monocolor, presidida y vicepresidida por el PP, y que además convenía que la presidencia fuese asumida por un vecino de alguna Asociación, presentando candidatura para presidirla la A. de VV. El Tajo.

Ante la polémica que suscitó se produjeron las siguientes intervenciones:

Antonio Guijaro (PSOE): "Llevamos un año y en Abril del pasado año ya lo propuso este partido".

"Si la comisión no se constituye, corremos el grave peligro de lo que está ocurriendo ahora: ponen en marcha la Escuela de Hostelería y no nos enteramos nadie; hacen un convenio con

una Asociación y no nos enteramos nadie. ¿Por qué a esa y no a otra Asociación?".

"Se gastan 20 millones para hacer un periódico, cuando ya tenemos otro, que parece que no les gusta...".

"Se están haciendo las cosas sin pasar por la comisión, porque sigue sin constituirse, luego que se cumpla el acuerdo del día 26 de Abril". La Asociación de Vecinos, ante las palabras del

presidente llamando a constituir la Comisión y diciendo que sinceramente no "habrá sorpresas" expresó:

"¿Qué sorpresas quedan...?".

Se han aprobado, los pliegos para construcción de Escuela Vivero, Centro Social Polivalente (afortunadamente es lo único que han atendido, elevar el nº de butacas del salón de 200 a 400-500). Se han firmado conciertos con la FAD, con el

Psiquiátrico, con Acciones Concertadas. Se han sacado concursos de contratación y no hemos participado en nada.

Lo último y más grave, se llega a un acuerdo para dirigir y regentar la Escuela de Hostelería y se excluye totalmente a todo el barrio. Nos parece un exceso que ahora en la Comisión quieran la presidencia y la vicepresidencia para el PP.

Academia de Arte Flamenco y Baile Español



¿Quieres aprender a bailar flamenco?
¿Crees que es demasiado tarde para empezar?
¿Que donde puedes aprender sin desplazarte mucho?

¡Acércate y verás que es posible!

Sevillanas, Rumbas, Tanguillos, Alegrias, etc.

INSCRIPCIONES E INFORMACION EN LA PROPIA ACADEMIA

C/ Río Fuentebrada 2 (Peatonal) 45007 TOLEDO
Teléfono 23 34 92

MUY IMPORTANTE

Intersección Avda. Guadarrama-Boladiez.

Aunque en la Junta Municipal de Distrito, en el turno de preguntas no se indicó, hacemos una llamada, por el cambio de señalización.

Antes la preferencia la tenían en ambos sentidos los vehículos que circulaban por la Avd. Guadarrama. Ahora la tienen los que circulan por Avd. Boladiez.

Ante este cambio, y el costumbrismo de los vecinos que no nos apercibimos, se dan situaciones de peligro ya que ambos, unos según norma actual y otros según anterior, y no fijándose en el cambio, entran en el cruce creyendo que tienen preferencia.

¡Ya estamos aquí!





GRUPO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

Balance resumido de las mociones presentadas por el Grupo Municipal de I.U. en el Ayuntamiento de Toledo



(Periodo comprendido entre julio de 1.995 y diciembre de 1.996). (Continuación)

En el número anterior de "VECINOS" nos quedamos en diciembre de 1.995, por lo que en este número vamos a continuar desde el mes de enero de 1.996.

Año 1.996

• Carta al Alcalde: 8 de enero.- Solicitándole que sustituya al concejal delegado de festejos por sus errores, siendo el último el retraso de dos horas y media en salir la Cabalgata de Reyes. En la primera remodelación que aquel efectuó en su equipo de gobierno, el concejal de festejos fue sustituido.

• Comisión Municipal de Gobierno (a partir de ahora C.M.G.) 11 de enero.- Que se limpie de piedras y tierra la calzada de la carretera desde la Ronda del Valle al Puente de Alcántara. Aprobada y realizada.

• Pleno Municipal (a partir de ahora P.M.) 17 de enero.- Conceder urgentemente la licencia de obras a la empresa encargada de construir 99 viviendas de promoción pública-protección oficial en el barrio del Polígono. Izquierda Unida la retiró al haberse concedido unos días antes.

• Alegaciones a la Ordenanza Municipal del Cable.

• C.M.G. 18 de enero.- Que por parte del gobierno municipal se realicen gestiones encaminadas a la apertura de la Casa-Museo del escultor Victorio Macho. Se le adjuntó un amplio informe de cuando Izquierda Unida en 1.987 llevaba la concejalía de cultura, estando prácticamente todas las gestiones terminadas para

abrir el complejo cultural. Pendiente.

• Agilizar los expedientes para nombrar hijos adoptivos de la ciudad a: D. Clemente Palencia, cronista de la ciudad (en este caso solamente poner una placa en la casa donde vivió, dado que ya era hijo adoptivo), al Cardenal Tarancón y al pintor Guerrero Malagón. Están pendientes los dos primeros.

• Carta al Alcalde 17 de enero.- Solicitando una convocatoria urgente de la Comisión Ejecutiva del Teatro de Rojas, para tratar de la no renovación del contrato del adjunto a la dirección de aquel, de manera unilateral por parte del alcalde. Se convocó a los doce días.

• P.M. 17 de enero.- Solicitando información por las gestiones para el cierre del campo de tiro de la Academia de Infantería ubicado en el barrio de Santa Bárbara. No hay nada al respecto.

• Carta al Alcalde 1 de febrero.- Para que convoque urgentemente la Comisión Municipal de Hacienda para estudiar la subida de los autobuses urbanos. No se convocó.

• P.M., 19 de febrero.- Que se cumpla escrupulosamente el reglamento interno de la Junta Municipal de Distrito del Polígono. Rechazada por el P.P.

• Moción conjunta P.P., P.S.O.E. e I.U. para dirigirse al gobierno de la nación sobre el control de las exportaciones de armas, dentro de la campaña propiciada por Amnistía Internacional: "Hay secretos

que matan". Aprobada.

• Carta al Alcalde, 13 de marzo.- Solicitando información sobre los convenios firmados con otras entidades para realizar las siguientes obras:

- Recuperación de las riberas del río.

- Rehabilitación del templo de San Marcos.

- Centro Infantil del Paseo del Carmen y calle Cervantes. No se obtuvo respuesta.

• C.M.G., 28 de marzo.- Realizar varios arreglos en los jardines del Alcázar e instalar un quiosco con marquesinas en la plaza del Corralillo de San Miguel. Pendiente.

• C.M.G., 11 de abril.- Realizar varios arreglos en el Paseo de Recaredo. Aprobada y pendiente.

• Poner cristales en las ventanas de la Puerta del Cambrón con el fin de evitar el paso de los pájaros, y dar al edificio un uso socio-cultural. Aprobada y pendiente.

• Realizar varios arreglos en el parque de Las Tres Culturas de Palomarejos. Aprobada y realizada.

• C.M.G., 25 de abril.- Realizar una correcta distribución de los libros que edita el Ayuntamiento. Pendiente.

• P.M., 29 de abril.- Moción conjunta P.S.O.E. e I.U. solicitando un referéndum sobre la privatización o no del Servicio Municipal del Agua. Rechazada por el P.P.

• C.M.G., 2 de mayo.- Que se pongan los carteles indicadores del barrio del Polígono en el nudo de carreteras de la nueva variante a la altura del barrio de Santa

Bárbara. Pendiente.

• C.M.G., 9 de mayo.- Arreglar el semáforo para peatones que está a la altura del restaurante La Cubana en el Puente de Alcántara. Aprobada y pendiente.

• Que se respete la prohibición de circular vehículos por el túnel de sindicatos en la calle Carlos V, desde las 14 a las 22 horas. Pendiente.

• Pleno de la Junta Municipal de Distrito del Polígono.- Que el P.P. de explicaciones por el rechazo de la alegación de la Asociación de Vecinos "El Tajo" sobre las modificaciones introducidas por aquel en el proyecto del Centro Social Polivalente contemplado en el programa "URBAN". Realizado.

• Comisión Municipal de Tráfico, 11 de mayo.- Quitar los pivotes puestos sin autorización por la empresa que gestiona el aparcamiento del Corralillo de San Miguel en la cuesta de San Justo. Aprobada y realizada.

• C.M.G., 16 de mayo.- Poner un espejo para elevar la seguridad del tráfico rodado en la confluencia de las calles Reyes Católicos y Matías Moreno. Aprobada y pendiente.

• Limpiar y abrir al público para su visita las mazmorras de la Posada de la Hermandad. Aprobada y pendiente.

• P.M., 23 de mayo.- Que el Ayuntamiento realice un convenio con el Ministerio de Administraciones Públicas con el fin de contar en la ciudad con lo que se llama "ventanilla

única" de las administraciones públicas.

• Alegaciones al Reglamento Regulator del Consejo Municipal de Medio Ambiente. Rechazadas por el P.P.

• C.M.G., 5 de junio.- Mejorar, limpiar y arreglar el Parque de Los Alcázares del barrio del Polígono. Pendiente.

• Patronato Municipal de Turismo, 19 de junio.- Instalar planos del Casco Histórico en lugares estratégicos de la ciudad y en instalaciones de afluencia masiva de público.

- Instalar cabinas de servicios públicos en el Casco Histórico, acordes con el entorno.

- Realizar gestiones con los titulares de los monumentos con el fin de ir avanzando hacia el "billete turístico único", quedando un pequeño porcentaje del billete para el Ayuntamiento.

• P.M., 17 de julio.- Apoyo institucional al pueblo saharauí para que se cumpla el acuerdo de la O.N.U. de convocar un referéndum para la autodeterminación del citado pueblo. Aprobada por unanimidad.

• Apoyo a los y a las trabajadores y trabajadoras de Alcatel-Standard en sus negociaciones y movilizaciones por la defensa de sus puestos de trabajo. Aprobada por unanimidad.

En el siguiente número de "VECINOS" terminaremos de exponer las mociones presentadas hasta el mes de diciembre de 1.996.

Toledo, febrero de 1.997.

Zona 48 Viviendas Sociales

Propuesta de IU a la Comisión Municipal de Gobierno

Exposición de motivos:

Los alrededores de las 48 viviendas llamadas sociales al final de la avenida Alberche dejan bastante que desear en cuanto a su estado de limpieza, lo que sumado a la tierra que en los días lluviosos han ido acumulando en las calzadas de las avenidas Ventalomar y Boladiez las ruedas de los camiones que cargan aquella en un descampado que

hay en la zona, hace que las personas que viven entre las calles antes citadas se sientan un tanto molestas.

Propuesta:

Que se proceda a la limpieza periódica de los alrededores de las 48 viviendas sociales, así como a la limpieza de las calzadas en la confluencia de las dos avenidas citadas anteriormente.

En la Junta Municipal de Distrito

El PSOE denunció la suspensión del pleno anterior

En el último pleno de la Junta Municipal de Distrito, el grupo socialista denunció la suspensión del pleno anterior, a lo que se sumó la A. de VV. «El Tajo».

Antonio Guijarro, en su intervención, expuso que «la suspensión se hizo de forma unilateral, privando a los vocales de la Junta Municipal de nuestro barrio de discutir, posiblemente el asunto más importante para el funcionamiento del barrio y la ciudad».

Guijarro se refería, natural-

mente, a los presupuestos generales de la Corporación Municipal que determinan las inversiones que se van a desarrollar en el barrio. «Parece razonable que antes de aprobar los presupuestos, se tenga la posibilidad de analizar las previsiones que se tienen para el barrio y, en todo caso, proponer e introducir alguna modificación», señaló Guijarro, para continuar diciendo «la suspensión del pleno de nosotros privó del más elemental de los derechos.

En ese mismo período de tiempo, hemos asistido a la firma de importantes convenios que va a desarrollar el programa URBAN. Así, «nuevamente el equipo de gobierno vuelve a disponer del dinero del URBAN sin contar con la participación de los vecinos, ni tampoco de los miembros de esta Junta y, esencialmente es denunciable la forma en que se ha firmado el convenio de la Escuela de Hostelería», señaló el representante socialista.

SOCIAL

Es un servicio a las familias toledanas



El S.O.F. camina contigo

¿Pero hay viabilidad para resolver un conflicto?

Sí, rotundamente sí. Aunque (¡claro está!) no siempre al gusto total de una sola de las partes. Me explico.

Para resolver un conflicto hace falta:

- Que el conflicto exista.
- Que una o más de las partes lo exponga a los orientadores.
- Que las partes en conflicto se convenzan de que a todos interesa resolverlo (y esto, aunque sólo sea por egoísmo, deben hacerlo).
- Que exista un orientador cualificado para producir el ambiente y conducir a las partes en campo de conflicto, para que no haya vencidos o perdedores vejados, ni tampoco ganadores que ignorantemente se jacten del éxito de la victoria.
- Que, por el contrario, cada cual asuma su papel en el conflicto, acepte su corresponsabilidad y tenga el inteligente interés de aceptar la orientación que lleve a resolver el conflicto del modo menos malo posible.

Y esto lo venimos realizando desde la creación del S.O.F. en Mayo de 1981 con el éxito que la voluntad y madurez de las partes nos permiten (pues el 50% del éxito depende de las partes) hasta hoy el nivel de éxito es suficientemente gratificante, pero siempre lejos de lo deseable.

Y, como siempre, te recordamos que en el Tfno. 21 43 38, en horario permanente, encontrarás el contestador del "Teléfono Amigo de la Familia" y de lunes, a viernes (excepto festivos) de 10 a 12 y de 18 a 20 horas, en el callejón del Vicario, 3; estamos a tu disposición personalmente y no sólo para atender el conflicto, también podemos acompañarte con una escucha activa, atendiendo tu necesidad de comunicarte en la soledad del momento en que necesitas que alguien te escuche.

Volveremos en Marzo con VECINOS.

El joven compositor participa en los programas de Onda Polígono Radio

Gabriel Navalón lanza al mercado su primera obra

Aunque nació en Madrid, Gabriel Navalón, ha sido bajista de diferentes grupos de rock en Toledo.

Ha compuesto el tema "Lágrima de duende" para la cuña promocional del programa "La otra música", de Radio Santa María de Toledo, así como también ha compuesto música para la versión, que el grupo teatro ZHEI, hizo de la obra de Francisco Nieva "Pelo de Tormeta".

Ha sido teclista invita lo del grupo Gordon Pym en diversas ocasiones.

Desde mayo de 1.994, le encontramos los miércoles y los viernes en el 105.7 FM, en Onda Polígono Radio, realizando el programa "Impresiones". Asimismo es miembro de la comisión permanente de la Emisora. Su primera obra "La Utopía del Astrónomo", ya está en el mercado.



Gabriel Navalón

P.- ¿Cuáles han sido tus orígenes musicales?

R.- Comencé tocando el bajo eléctrico, con mayor o peor fortuna, en diferentes grupos de nuestra ciudad, hasta y, quien vista de que dentro de los estilos musicales mas cercanos al Rock no podía dar rienda suelta a toda mi creatividad, decidí embarcarme en solitario en esta aventura musical en la que intento mantenerme alejado de los prejuicios musicales y utilizar todos aquellos recursos compositivos que me permitan dar validez a mi mensaje creativo.

P.- ¿Qué significa el título La Utopía del Astrónomo?

R.- La Utopía del Astrónomo es un trabajo conceptual conformado por once imágenes musicales que pretenden describir un personal universo imaginario. Todas y cada una de las composiciones recrean visiones utópicas del cosmos que bien pueden nacer en la mente de cualquier astrónomo. Uno de los objetivos que perseguí al realizar este trabajo era crear una obra centrada en temas cósmicos pero sin para ello tener que recurrir a la consiguiente música electrónica, porque aunque todo este trabajo esta grabado con teclados electrónicos no he empleado los típicos sonidos sintetizados, sino que he utilizado una tímbrica más clásica; la meta era componer música cósmica con sonidos clásicos.

P.- ¿Cuéntanos como ha sido el proceso de creación de esta Utopía?

R.- Esta obra es el fruto de

cuatro intensos años de trabajo artesanal, tanto desde el punto de vista compositivo como desde el punto de vista de la posterior interpretación y grabación de los temas que configuran La Utopía del Astrónomo. Debido a lo limitado de mi propio equipo y a que en un principio jamás me planteé que esta obra pudiera ser editada, todo el trabajo de composición y grabación ha sido algo muy pausado, concienzudo y personal; en ningún momento he utilizado ordenadores, ni para la interpretación ni para la grabación de los temas, la única tecnología digital que se ha empleado en este trabajo a sido la necesaria para la óptima masterización y edición de la obra. Aunque está claro que para el siguiente trabajo, y si los medios lo permiten, la grabación de los temas se hará directamente en digital consiguiéndose así un mejor resultado sonoro.

P.- ¿Donde has masterizado y editado este trabajo?

R.- La cosa ha sido bastante compleja, ya que en Marzo del año 1995 lleve esta Utopía a los Estudios TriTono de Madrid donde se hizo una primera masterización de las grabaciones que yo había realizado sin que el resultado terminase siendo todo lo satisfactorio que yo deseaba. Pero aun así, esta primera versión de La Utopía del Astrónomo sería radiada por varias emisoras regionales teniendo una acogida bastante buena, hecho que propiciaría el que me plantease ir más allá, es decir volver a intentar en otro estudio una nueva masterización

y una posible edición del trabajo. De manera que durante la segunda mitad del año 1995 y principio del 1996 me dediqué a pulir algunos aspectos musicales de determinados pasajes de esta obra, que una vez revisada, fue masterizada por Diego Rubio en Estudios Jenny Records de Toledo. Finalmente la edición de La Utopía del Astrónomo se realizó en el mes de octubre de ese mismo año por Jenny Records.

P.- ¿De cuantos ejemplares consta esta primera edición y en qué formato va a aparecer en el mercado?

R.- Se han editado 200 ejemplares y ha tenido que ser en formato casete, ya que si se hacia en Cd este tenia que ser doble debido a la larga duración de la obra y como comprenderás la distribución de un Cd doble de un artista instrumental totalmente desconocido es harto complicada, por lo que se opto por editarlo en casete.

P.- ¿Como definirías tu música?

R.- La verdad es que soy totalmente contrario a etiquetar la música, de hecho pienso que aquellos compositores que se escudan tras las etiquetas lo que ocultan es una falta de recursos y de mensaje musical. Pero para trazar algunos parámetros que puedan orientar a la gente, concretamente en esta obra hay fuertes influencias del secuencialismo o música sistémica, más conocida como minimalismo y de la música instrumental contemporánea, aunque siem-

pre intento que esté presente mi propia manera de hacer las cosas.

P.- ¿Desde cuándo está a la venta La Utopía del Astrónomo?

R.- Concretamente desde mediados de Enero de este año, porque aunque el trabajo de edición acabo a finales de octubre del 96, por fallos de fábrica y demás no pudimos llevarlo a las tiendas de discos hasta esa fecha.

P.- ¿Cuáles son tus proyectos futuros?

R.- De momento toda mi atención se centra en la promoción de este trabajo; promoción, como puedes suponer, a escala muy pequeña pero que al tratarse de una música en cierto modo minoritaria es bastante complicada. Por otro lado, también estoy trabajando en nuevas composiciones que probablemente configuren el siguiente trabajo, pero a este respecto todo es todavía un tanto ecléctico.

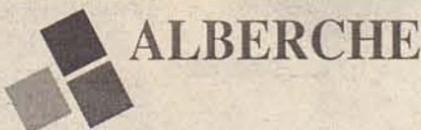


ESTAMOS A SU SERVICIO

C/. ALBERCHE Nº 1 y 3

EDIFICIO EL CHOPAL

Decoraciones



- Parquet - Moqueta
- Tarima tradicional y flotante
- Cortinas Gradulux
- Felpudos
- Papeles pintados
- Barnizado de parquet
- Acuchillado

C/. Alberche, 1 - Tfno.: 24 16 32



EL MEJOR SERVICIO AL MEJOR PRECIO

C/. Alberche, 3 Polígono Residencial
45007 Toledo Tfno.: 24 16 56



POLIGONO RESIDENCIAL

- PRENSA
- REVISTAS
- REGALOS
- JUGUETES
- FOTOCOPIAS

C/. Alberche, 3
45007 Toledo

Tfno.: 24 00 70



Situación complicada para el CB Polígono



A pesar del buen comienzo de año, en el que los equipos que se encuentran en competición nacional (UNAUTO y Soliss Polígono) empezamos ganando todos los partidos, ahora las cosas están más complicadas de lo que parece, especialmente en la Segunda División Nacional Masculina.

El Soliss-Polígono se encuentra no muy bien situado en la tabla clasificatoria, ocupando una posición peligrosa y complicada.

Como Presidente del CB Polígono, desde estas páginas de VECINOS, quiero pedirlos a todos, y sobre todo a quienes componen este equipo, **motivación** especial y **entrega** total, para que, en los partidos que aún nos quedan por disputar nos conciencemos de lo mucho que nos jugamos y que hay que superar esta situación, sea como sea.

Quiero solicitar a los jugado-

res que se identifiquen mucho más con el club, y que defiendan al equipo sea como sea, pues de ellos depende salir de esta racha o no.

Todavía nos quedan varios partidos y, desde mi punto de vista, aún hay tiempo para subsanar los errores cometidos y salir de los puestos más bajos de la tabla de clasificación.

Al mismo tiempo, quiero pedir, nuevamente, el apoyo de la afición, el apoyo de los vecinos, pues sin ellos nos sentimos un poco desplazados. Necesitamos vuestro ánimo y aliento. Estamos seguros de que con vuestra presencia en los partidos que restan podremos salir hacia adelante. Queremos que seáis partícipes del equipo de vuestro barrio. Tu equipo te necesita y pide tu apoyo, no nos defraudes.

En cuanto al resto de equipos, señalar que la trayectoria es buena, sobre todos en los conjuntos del Deporte Base que es-



tán haciendo una buena campaña. ¡Ojalá continúen en esta trayectoria a lo largo de toda la temporada!

Recordaros que estamos gestionando la publicidad estática del Pabellón Municipal. Agradecemos a las entidades que están colaborando y, asimismo,

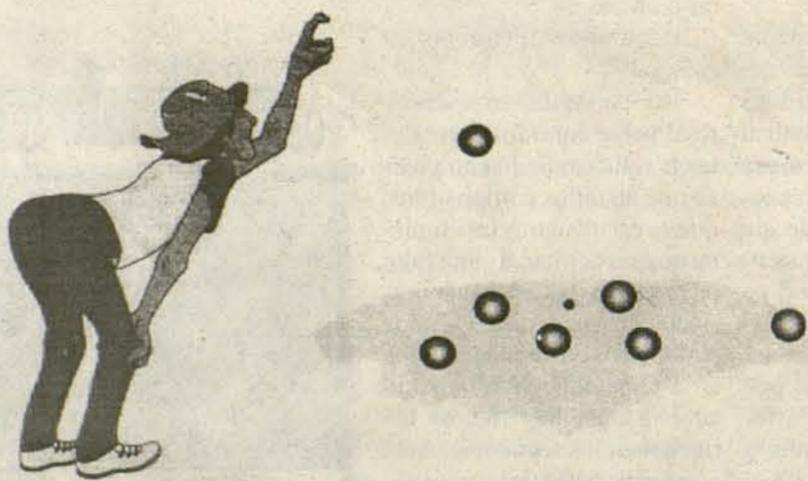
queremos hacer un llamamiento a aquellas entidades del barrio que quieran colaborar, que piensen que con ello pueden beneficiar mucho al club, que, en definitiva, es el club de nuestro barrio. Nosotros nos encargaremos de darles la mayor difusión posible.

¡Vecinos!, estamos seguros de que con vuestra participación y, sobre todo, con vuestra asistencia a los encuentros podremos conseguir hacer del CB Polígono un club todavía más grande de lo que es. Este es el equipo de tu barrio.

La Junta Directiva del CB Polígono

Colabora con el deporte en tu barrio

Petanca



El pasado 9 de Febrero del presente año, se jugó el primer campeonato de Petanca del Club de Petanca Santa M^a de Benquerencia para socios de dicho club, con un total de sesenta y siete participantes, a todos ellos se les obsequió con una copa de vino español durante el transcurso de la competición. A las 9,30 empezó el sorteo y a continuación la competición y llegaron a la final los socios siguientes: 1er clasificado Tomás Alejo y Antonio Vacas, 2º clasificado Amadeo Fernandez Asensio, Mariano Fernandez Araque y Angel García

Aparicio, 3er clasificado Angel Rojas Sánchez, Tomás García y Pablo Gaitán Rodríguez, 4º clasificado Marcelino Gómez González y Enrique Rocha del Cerro, sobre las 14,30 se acabó y se procedió a la entrega de trofeos. Rogamos nuestros vecinos acudan a estas participaciones, que creo les van a gustar a muchos y les será distraído. Para que estos deportes no decaigan. (Os esperamos)

EL VICEPRESIDENTE
Antonio Vacas



GAS TOLEDO, S.L.

INSTALACIONES DE:

- CALEFACCION.
- GAS NATURAL Y PROPANO.

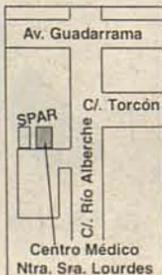
Avda. Santa Bárbara, 30
Teléfonos 25 14 42 / 22 92 45 45600 TOLEDO

CENTRO+MÉDICO

NTRA. SRA. DE LOURDES

- **PODOLOGÍA**
AFECCIONES Y DEFORMIDADES DE LOS PIES
- **ESTÉTICA Y NUTRICIÓN**
VARICES SIN CIRUGÍA, OBESIDAD, CELULITIS, LIPOSUCIÓN
- **ODONTOLOGÍA**
LABORATORIO PROPIO
- **ANÁLISIS CLÍNICOS**
- **A.T.S., PRACTICANTE**
- **FISIOTERAPIA. MASAJES**
- **PSICOLOGÍA CLÍNICA**

Río Alberche, 50 - Tif.: 23 31 89
Polígono Residencial - 45.007 TOLEDO
PREVIA PETICIÓN DE HORA



JARDINERÍA Y PAISAJISMO

Trav. Buenos Aires, 20
ARGES
45122 - Toledo
Telf.: 29 33 12

- Construcción de parques y jardines.
- Instalación de riegos automáticos.
- Mantenimiento de zonas verdes.

Precios especiales para conservación de jardines comunitarios
¡PIDA PRESUPUESTO!

CENTRO COMERCIAL TIENDAS "G"
C/. ALBERCHE (Polígono Residencial)
TF.: 23 14 52

DISTRIBUIDOR OFICIAL NIKON, CANON.
TODO TIPO DE MATERIAL
FOTOGRAFICO
CÁMARAS, OBJETIVOS,
ACCESORIOS, ETC...

VEN Y CONOCENOS

Eurofoto 2

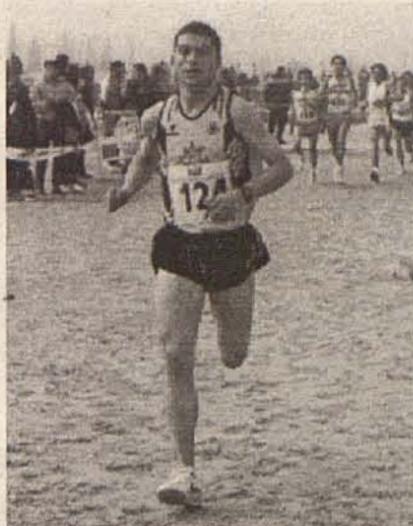
Además del precio y calidad incomparable, por la compra de cualquier carrito de 24 ó 36 exposiciones, te haremos un descuento de 250 ptas., en el revelado



CENTRAL:
C/. Agén (Frente Universidad Laboral)
Teléfono 25 34 67

**En el campeonato regional federado celebrado en Villarrobledo
Pedro José González y Alicia Rubio se clasificaron
con el C.A. Toledo-CCM para el Nacional de Clubs**

En el Trofeo Diputación de Albacete, celebrado en Villarrobledo el día 2 de Febrero, se celebraba al mismo tiempo el campeonato regional federado. Destacar en las categorías inferiores el segundo y tercer puesto de Silvia Llorente y Yéssica López, en infantiles. En cadetes se clasificó segunda M^a. Jesús Sánchez; quinta, Laura Romero y séptima Nuria Llorente y en chicos Víctor García-Villaraco fue el 12^o. Las alevines Sandra Guijarro y Verónica Llorente fueron quinta y octava respectivamente. En juveniles Alicia Rubio fue quinta clasificada individual y campeona regional con su equipo. En promesas Pedro-José González Jiménez, y sobre una distancia de once kilómetros, fue de los más destacados. Tanto Alicia como Pedro estarán por méritos propios en un Campeonato de España de Clubs, y posiblemente alguno



Pedro José González



Alicia Rubio

de ellos en el de Federaciones a disputar en Alcorcón el 2 de Marzo. En veteranos, Ricardo Ortega fue el mejor del barrio clasificándose el 10^o.

**En la última prueba del regional de Cross Cuenca
Elena Martínez venció en Horcajo
de Santiago y fueron segundas
Yéssica López y M^a. Jesús Sánchez**



M^a. Jesús Sánchez

Con la prueba celebrada en la localidad conuense de Horcajo de Santiago, finalizaba la última prueba del circuito regional de Cross, que diera comienzo en Toledo el pasado mes de noviembre. La benjamín Elena Martínez Baldán se alzo con la victoria, siendo cuarta Natalia Sánchez Rico. En alevines Sandra Guijarro fue quinta y Verónica Llorente séptima. En infantiles Yéssica López fue segunda, Silvia Llorente quinta y María Parra séptima. Los infantiles chicos mas destacados fueron Marcos Sánchez Aguado que entro cuarto, perdiendo el segundo puesto en la recta de llegada, y Javier Castell que fue el 14^o. En cadetes Víctor García-Villaraco fue el sexto y Sergio Mora llegó en el noveno puesto.

15^o Gran Fondo de la A.de V. "El Tajo" y el XXI Cross Popular Infantil serán el 6 de Abril en nuestro barrio

El "Memorial Manolo Verdú"-V Campeonato Castilla-La Mancha de Media Maratón; que organiza la Asociación de Vecinos, junto con el Cross Popular Infantil, se celebrarán en nuestro barrio el próximo 6 de Abril. Ya lo saben quiénes piensen participar, prepararse a fondo para correr.

**ATLETISMO: Los atletas del barrio formaron parte de los equipos
Campeones provinciales de Cross Escolar en cinco de las seis categorías disputadas con el C.A. Toledo-CCM**

A nivel individual, M^a Jesús Sánchez Rico fue campeona provincial. Sandra Guijarro y Laura Romero alcanzaron el subcampeonato. Medalla de bronce para las hermanas Verónica y Nuria Llorente.

En el siguiente cuadro los atletas más destacados del barrio de la Escuela de Atletismo del Polígono, formando equipo con el Club Atletismo Toledo-Caja Castilla-La Mancha en el campeonato provincial de Cross del Deporte Base, disputado en el circuito de la Escuela de Gimnasia el pasado 25 de Enero. Los atletas de las categorías infantiles y cadetes disputarán la final regional del Deporte Base el 22 de Febrero en Campo de Criptana, donde los 8 mejores de la región, en cadetes, se clasificarán para participar en el Campeonato de España.

ALEVIN FEMENINO	CADETE FEMENINO
2 ^a Sandra Guijarro Leo	1 ^a M ^a . Jesús Sánchez Rico
3 ^a Verónica Llorente Ramos	2 ^a Laura Romero Hernández
	3 ^a Nuria Llorente Ramos
INFANTIL FEMENINO	CADETE MASCULINO
4 ^a Yéssica López Sobrino	7 ^o Víctor García-Villaraco
5 ^a Silvia Llorente Ramos	8 ^o Sergio Mora Redondo
7 ^a Maria Parra Gimeno	
INFANTIL MASCULINO	
4 ^o Marcos Sánchez Aguado	
8 ^o Oscar Heredero Sánchez	
16 ^o Javier Castell Velasco	

Basado en un sistema americano

Don Botón, una nueva forma de entender el comercio

Durante el período navideño, hemos asistido, con gran satisfacción, a la apertura de un nuevo "Centro Comercial", si puede denominarse así - aunque a ellos no les guste llamarlo de esta manera - en una de las calles más transitadas de nuestro barrio, pero que en los últimos tiempos había perdido parte de su vida comercial.

Esta forma de comercio está basada en un sistema americano denominado "Room Store" (Rincones para tiendas) "se trata de reunir empresas fuertes en un lugar común, sin ser específicamente un Centro Comercial", destacaba Joaquín, responsable de Don Botón. "La gente no lo entiende porque es un poquito enrevesado".

El interés fundamental es "conseguir un ahorro importante en la renta, con una sola licencia fiscal, publicidad compartida y demás, conseguimos gravar menos los productos al



Foto: Eurofoto 2

tener menos gastos, con lo que al público le resultan más baratos y con ello se produce un aumento del número de ventas", señalaba Joaquín.

Sin lugar a dudas, esta idea resulta bastante novedosa, pues, al parecer, existen pocos negocios en España basados en este sistema.

La acogida que ha tenido entre el público toledano "ha sido

bastante buena, durante las Navidades ha venido mucha gente. Yo creo que sí ha calado en el Polígono". Tan buena que en el horizonte existe un proyecto más ambicioso para Toledo, en el que incluirá alimentación. "También estamos pensando en abrir otros centros en Avila y Badajoz, puesto que la franquicia es nuestra".

Sin embargo, la cuesta de febrero - algo generalizado en todo el barrio - está siendo muy pronunciada "nosotros no tenemos todavía experiencia de lo que es un año entero, así que nos imaginamos que esto es debido a las circunstancias que nos rodean. No puedo llegar a decir que la crisis industrial que afecta al barrio sea la causante pero sí que esto es generalizado".

La razón por la que los em-

presarios de Don Botón se decidieron por este local es muy sencilla "es por la zona, fundamentalmente, es el principal paso para el comercio. Teníamos un local en Toledo pero finalmente nos decidimos por montarlo en el Polígono porque nosotros llevamos muchos años en este barrio".

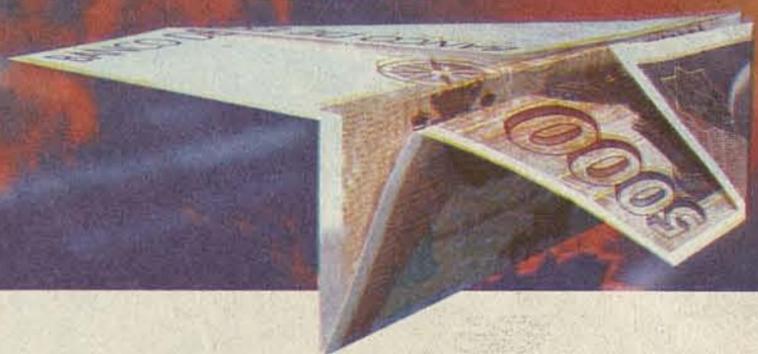
Otra de las ideas novedosas de este comercio será la puesta en marcha de unas Tarjetas de Crédito para los vecinos de nuestro barrio, que trabajen en el mismo "estamos viendo la posibilidad de llegar a un acuerdo con los departamentos de personal de las empresas del Polígono, para emitir unas Tarjetas de Crédito con las que los vecinos podrían comprar aquellos meses en los que fuesen un poco más apretados de dinero. Estaría dirigido hacia aquellas personas que viviesen y trabajasen en el barrio".

Aunque a Joaquín no le gusta que este negocio sea considerado como "familiar", lo cierto es que en su puesta en marcha han intervenido varios miembros de su familia "no puede serlo, porque en uno u otro momento la única que se va a quedar aquí es mi madre", destacaba.

Lo cierto y verdad es que el Polígono sigue creciendo porque, a pesar de sus 25 años, es un barrio muy joven y, como tal, está siendo núcleo de numerosas iniciativas que están calando hondo entre los vecinos. Sólo desear suerte a esta nueva empresa que, de momento, está dando trabajo a ocho personas y que, esperamos que en un futuro pueda ampliarse a más.

R.M. NOGUÉS

EL FUTURO LLEGA IGUAL
QUE SE VA EL DINERO:
VOLANDO



ASEGÚRESE, HOY, SUS BILLETES DEL FUTURO

Venga e infórmese sobre un futuro tranquilo para Usted con la Cuenta de Jubilación o el Plan de Pensiones de CCM.

Cumpla años feliz.

Su dinero estará seguro, multiplicándose, con gran rentabilidad y excelentes ventajas fiscales.

Venga a CAJA CASTILLA LA MANCHA y tendrá un futuro confortable.

**CUENTAS DE JUBILACIÓN*
DE CAJA CASTILLA LA MANCHA**

Elija, ya, un confortable futuro y al contratar una CUENTA DE JUBILACIÓN o un PLAN DE PENSIONES, podrá firmar con un magnífico BOLIGRAFO CROSS.

(*) Productos contratados con Castima, S.A. de Seguros y Reaseguros de Caja Castilla La Mancha



Benquerencias y Malquerencias



Benquerencia para la participación y asistencia de los vecinos en los Plenos Municipales de Distrito, donde pueden seguir el pulso del barrio y presentar sus demandas en el turno de ruegos y preguntas.

Malquerencia para el Sr. Alcalde y su equipo de gobierno, por usurpar la participación, al barrio y a las Asociaciones que hicieron posible el proyecto URBAN, en concreto en la Escuela de Hostelería.

Benquerencia a los trabajadores de ALCATEL que están haciendo una defensa tenaz de sus puestos de trabajo, luchan-

do en contra de las pretensiones desmesuradas de Empresa y Gobierno.

Malquerencia para todo el PP local que está escondiendo "el ala" en el conflicto de ALCATEL plegándose a las directrices partidistas, en contra de los intereses de los puestos de trabajo y futuro industrial de Toledo.

Benquerencia por la recuperación de un espacio comercial a través de una fórmula novedosa en nuestro barrio, sobre todo en estos tiempos difíciles nos referimos a "Don Botón".